



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

**TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO**

**“Política turística y promoción internacional.  
El Programa “Nómades Digitales” en  
Argentina”**

**Tesista: María Agustina Rinaldi**

**Directora: Dra. Erica Schenkel**

**Co-Directora: Dra. Claudia Sereno**

**BAHÍA BLANCA, 2024**

## **Agradecimientos**

*Quisiera agradecer a la Universidad Nacional del Sur y a todas las personas que marcaron mi paso por la institución. En especial, a Erica Schenkel y Claudia Sereno, por acompañarme y guiarme en la elaboración de esta tesina; a mi familia, por su apoyo incondicional de siempre; a mis amigas, por su aliento y por todos los momentos que compartimos estos últimos años.*

*A todos ustedes, ¡muchísimas gracias!*

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo I: Abordaje metodológico.....</b>	<b>6</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.2. Objetivos.....	9
1.3. Hipótesis .....	10
1.4. Metodología y Técnicas.....	10
<b>Capítulo II: Marco de referencia .....</b>	<b>12</b>
2.1. La configuración del turismo como objeto de política pública .....	13
2.2. Un abordaje conceptual a la política turística.....	14
2.3. El ciclo de las políticas públicas.....	16
2.4. El impacto de la pandemia sobre la actividad turística .....	18
2.4.1. Alternativas de recuperación y nuevas tendencias .....	19
2.5. La expansión del teletrabajo y el fenómeno de los nómades digitales.....	20
<b>Capítulo III: Análisis del estudio de caso .....</b>	<b>24</b>
3.1. El turismo como política pública en Argentina .....	25
3.1.1. La evolución de la política turística argentina.....	25
3.1.2. El turismo receptivo como actividad estratégica y prioritaria.....	28
3.1.3. El INPROTUR y la política de promoción internacional.....	31
3.2. Análisis del Programa “Nómades Digitales”.....	33
3.2.1. Implicancias del programa como estrategia de promoción internacional .....	34
3.2.2. Las acciones implementadas .....	38
3.2.3. Resultados e impactos del programa .....	40
3.2.3.1. Valoraciones de los nómades digitales.....	43
3.2.4. Lineamientos explicativos en torno a su alcance.....	50
<b>Capítulo IV: Propuestas y reflexiones finales .....</b>	<b>55</b>
4.1. Lineamientos propositivos para la mejora del programa.....	56

4.2. Reflexiones finales .....	62
<b>Bibliografía.....</b>	<b>64</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>74</b>

### **Índice de figuras**

Figura 1: El ciclo de las políticas públicas .....	16
Figura 2: Los nómades digitales como objeto de la política turística .....	23
Figura 3: Las fases de la política turística en Argentina y sus principales funciones .....	25
Figura 4: Arribos internacionales en Argentina (1990-2001) .....	29
Figura 5: Arribos internacionales en Argentina (2002-2023) .....	30
Figura 6: Gasto turístico emisor y receptor en Argentina (1990-2023).....	31
Figura 7: Programa “Nómades Digitales” Argentina .....	33
Figura 8: Visas para nómades digitales según su duración en meses.....	35
Figura 9: Sello Nómades Digitales .....	37
Figura 10: Presentación de la Estrategia Nacional de Captación de Nómades Digitales en San Martín de los Andes, Neuquén .....	39
Figura 11: <i>Gift cards</i> canjeadas por mercado de origen .....	41
Figura 12: Sello Nómades Digitales por rubro de establecimiento .....	42

### **Índice de tablas**

Tabla I: Perfil de los nómades digitales que visitan Argentina según ChatGPT y Nomad List .....	44
Tabla II: Ventajas y desventajas percibidas de Argentina como destino para nómades digitales.....	47

## **Introducción**

A lo largo de la historia, el turismo ha adquirido cada vez mayor relevancia, al tratarse de un fenómeno capaz de impactar en las esferas económica, social, cultural y ambiental de un país. Esa creciente importancia logró captar la atención de los distintos gobiernos, quienes comenzaron a intervenir en su desarrollo de manera directa, a partir del diseño e implementación de políticas turísticas. Las mismas pueden ser definidas como el conjunto de acciones y decisiones que formalizan actores públicos con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con la actividad (Velasco González, 2011).

En Argentina, el devenir de la política turística no ha sido ajeno a los procesos de cambio político, económico, social y cultural que ha atravesado el país a lo largo de los años, tanto internamente como en relación a su inserción en el contexto internacional. A su vez, ha quedado condicionado por el rol que desde el Estado se le otorgó a la actividad turística en el marco de las políticas públicas nacionales.

En la actualidad, el turismo cumple principalmente una función económica, destacándose en particular el turismo receptivo internacional por su capacidad de atraer divisas extranjeras. De esta manera, las políticas turísticas de promoción internacional se vuelven claves para fomentar el incremento de los arribos por turismo internacional y, como consecuencia, de las necesarias divisas. A partir de la sanción de la nueva Ley Nacional de Turismo N°25.997, las mismas son llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), un ente público-privado que busca posicionar al país como destino turístico internacional en los principales mercados emisores.

Por otro lado, a partir de la pandemia global por COVID-19 iniciada en 2020, muchas personas alrededor del mundo se vieron obligadas a trabajar desde sus casas y adoptar el teletrabajo, una modalidad laboral en alza en los últimos años, la cual implica el uso de medios digitales para realizar las tareas laborales en un espacio alternativo al lugar de trabajo predeterminado (OIT, 2020). Una vez que la situación pandémica comenzó a mejorar, y al contar con la libertad de trabajar desde cualquier sitio, una gran cantidad de trabajadores remotos decidieron adoptar un estilo de vida que les permitiera a su vez satisfacer su deseo de recorrer el mundo, convirtiéndose en nómades digitales.

En este contexto, diferentes gobiernos de América Latina lanzaron estrategias de política turística tendientes a captar dicho segmento de mercado, entre las que se encuentra la creación de un tipo de visado especial para estos viajeros que contemple sus características

particulares. A través de dichas estrategias los países se promocionan como destinos abiertos a recibir nómades digitales, quienes son vistos como una oportunidad para impulsar el turismo y dinamizar la economía, en relación a su caracterización como un segmento de gastos altos capaz de contribuir al incremento del ingreso de divisas, lo que cobra especial relevancia en el marco de la recuperación de la actividad turística a partir de la pandemia por COVID-19 (Ministerio de Economía de la Nación, 2023a).

En este marco, la presente investigación tiene por fin analizar el Programa “Nómades Digitales”, una política turística de promoción internacional que tiene por objeto la atracción de dichos turistas al país y el posicionamiento de Argentina como uno de los principales destinos para este segmento en América Latina, impulsada por el entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en conjunto con el INPROTUR. En ese sentido, se indaga sobre las acciones comprendidas en el programa, los aspectos relativos a su implementación y los resultados e impactos en el territorio.

La tesina se estructura en cinco capítulos. El primero abarca el abordaje metodológico de la investigación y comprende el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis y las metodologías y técnicas empleadas. En el segundo capítulo se desarrolla el marco de referencia de la investigación, a partir del cual se busca profundizar sobre la configuración del turismo como objeto de política pública y la política turística, abordando a su vez el impacto de la pandemia sobre la actividad turística, la expansión del teletrabajo y del fenómeno de los nómades digitales. El tercer capítulo es el análisis del estudio de caso en el cual, en primer lugar, se amplía sobre la evolución de la política turística en Argentina, para luego analizar en profundidad el Programa “Nómades Digitales”. Por último, el cuarto capítulo contempla el desarrollo de algunas propuestas de mejora para el mismo y de las reflexiones finales.

# **Capítulo I: Abordaje metodológico**

## 1.1.Planteamiento del problema

La expansión del turismo a lo largo de la historia, y de sus impactos sociales, culturales, económicos y ambientales, ha captado el interés de los Estados nacionales en sus diferentes escalas administrativas, que comienzan a intervenir en su desarrollo de forma cada vez más deliberada. Esto ha originado la implementación de políticas públicas específicas, tendientes a incidir directamente en el sector, conocidas como “políticas turísticas”. Velasco González (2011) define a estas políticas sectoriales como el conjunto de acciones y decisiones que impulsan actores públicos y privados con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados a la actividad turística.

Con el fin de analizar dichas acciones se deben tener en cuenta tanto los objetivos establecidos como los instrumentos que se utilizan para alcanzarlos, ya sean de tipo *organizativo*, en relación al entramado de instituciones que conforman el ámbito público; *normativo*, es decir leyes, reglamentos, entre otros instrumentos legales producidos por el Estado; *programáticos*, haciendo referencia a los distintos planes y programas elaborados para un territorio concreto; *de fomento*, en tanto buscan promover la participación de otros actores a través de estímulos por lo general económicos; *de mejora del conocimiento*, vinculados a la generación de datos relevantes para el sector turístico; o *de comunicación*, dirigidos a la promoción de los destinos (Velasco González, 2011, 2016).

Para el caso de Argentina, se observa que la política turística ha evolucionado a la par de los distintos procesos políticos, sociales y económicos que se sucedieron en el país, reflejando así el rol que desde el Estado se le confirió a la actividad turística durante el desarrollo de cada modelo productivo y en relación a la inserción de Argentina en el contexto internacional. En este sentido, se pueden identificar tres fases que comprenden dicha evolución: una fase inicial (1880-1930), luego una fase de expansión (1930-1976), y desde el año 1976 una fase de reconversión, en la cual la función económica del turismo cobra relevancia y en particular se destaca el turismo receptivo internacional como fuente de divisas, considerando el peso que comienza a tener la deuda externa y el déficit de la balanza de pagos (Schenkel, 2019a).

Durante esta fase cabe destacar un hecho sumamente relevante como fue la sanción de la Ley Nacional de Turismo (N°25.997), en el año 2005, la cual reemplazó la antigua Ley 14.574 promulgada en 1958 por el gobierno de Arturo Frondizi. La nueva normativa declara al turismo como “actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del



país” siendo “prioritaria dentro de las políticas de Estado” y al turismo receptivo como “una actividad de exportación no tradicional para la generación de divisas, resultando la actividad privada una aliada estratégica del Estado” (Ley 25.997, art. 1).

En este marco, la ley crea el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), un ente de derecho público no estatal compuesto por representantes de la Secretaría de Turismo, el Consejo Federal de Turismo y la Cámara Argentina de Turismo (Ley 25.997, art. 13, 15), cuya función es “desarrollar y ejecutar los planes, programas y estrategias de promoción del turismo receptivo internacional y de los productos directamente relacionados con él, así como de la imagen turística del país en el exterior” (Ley 25.997, art. 14).

Desde su creación hace aproximadamente veinte años, el INPROTUR ha llevado a cabo numerosas estrategias promocionales para responder a la función que le fue otorgada, buscando posicionar al país en el mercado turístico internacional (Schenkel, 2020). Entre ellas se pueden mencionar la presencia en las principales ferias de turismo internacionales tales como ITB Berlín (González, 2023) o FITUR en España (MINTURDEP, 2021). Asimismo, por esta labor realizada, ha obtenido diferentes reconocimientos por parte de los principales actores de la industria turística global, como el premio otorgado por la red de operadores de turismo de lujo más grande del mundo, Virtuoso, la cual en 2017 otorgó al Instituto el premio al mejor programa de asesoramiento integral (Prensa Gobierno de Mendoza, 2017).

Entre la labor realizada durante el último tiempo se destaca el lanzamiento del Programa “Nómadas Digitales”, ejecutado en conjunto entre el INPROTUR y la Secretaría de Promoción Turística del entonces Ministerio de Turismo y Deportes (MINTURDEP). Dicho instrumento fue concebido en el contexto de pandemia, ante la preponderancia que comienza a adquirir el teletrabajo y el fenómeno de los “nómades digitales”, los cuales pueden ser definidos como:

“...perfil de viajero/a de la generación centúrica o del milenio –generaciones Y o Z- que busca tener experiencias con otras culturas fuera de su lugar de residencia habitual, viajando por un período de tiempo determinado, al mismo tiempo que trabaja de manera remota y/o estudia fuera de su país” (Resolución 503/2022).

Entre las características que presentan como turistas, los nómades digitales suelen gastar en promedio un 50% más que el resto de los turistas internacionales (Ministerio de Economía de la Nación, 2023), lo que los convierte en un segmento de demanda muy atractivo para los gobiernos que buscan incrementar el gasto turístico y así el ingreso de divisas desde el exterior.

De este modo, mediante la creación del Programa “Nómades Digitales” el INPROTUR y la Secretaría de Promoción buscan posicionar a Argentina como destino destacado para este tipo de visitantes. Para ello, el programa destaca las potencialidades del país, en términos de la gran diversidad de paisajes y una variada oferta de atractivos culturales en el que, si bien sólo diez destinos concentran más del 90% de las estadías de turistas extranjeros (Ministerio de Economía de la Nación, 2023), existen numerosas localidades que cuentan con el potencial para posicionarse como destinos de turismo internacional, en particular para el segmento de nómades digitales. En cuanto a esto último, el programa aspira a:

“... enriquecer y diversificar las experiencias de los nómades que lleguen a la Argentina, procurando fomentar su desplazamiento en la mayor cantidad de destinos turísticos del país, posicionando a la República Argentina como uno de los mejores destinos de América Latina para nómades digitales” (Resolución 503/2022, art. 3).

En este marco, la presente investigación busca profundizar en el análisis del Programa “Nómades Digitales”, para indagar en cuestiones relativas a su diseño y, especialmente, aspectos de su implementación. Para ello, busca responder a una serie de preguntas preliminares: ¿cómo se desarrolló el proceso de planificación de esta estrategia de política pública? ¿cuáles son las demandas públicas a las que el programa aspira responder? ¿a partir de qué actores públicos y privados se ejecuta? ¿cómo fue la articulación con los organismos de turismo provinciales? ¿cómo fue la participación del sector privado y de otras organizaciones e instituciones? ¿qué resultados e impactos se desprendieron del programa? ¿en qué medida la estrategia implementada logró contribuir a los propósitos inicialmente formulados? ¿qué políticas similares existen en otros países de la región?

## **1.2. Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar el Programa “Nómades Digitales” implementado por el entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en conjunto con el INPROTUR, identificando alcances y limitaciones en relación a las demandas públicas a las que aspira responder.

### **Objetivos específicos**

- Describir el proceso de formulación del Programa “Nómades Digitales” de Argentina en relación a los propósitos perseguidos y las normas que lo sustentan.
- Identificar las acciones comprendidas en el programa en su fase de implementación y los actores públicos y privados involucrados.

- Precisar la articulación de las autoridades de aplicación nacionales con los organismos de turismo provinciales y con otras organizaciones e instituciones clave.
- Analizar los impactos y resultados de la estrategia implementada en relación a los objetivos definidos en su fase de formulación.
- Desarrollar lineamientos propositivos tendientes a mejorar las iniciativas del programa.

### **1.3.Hipótesis**

El Programa “Nómades Digitales”, formulado como una estrategia de promoción turística internacional que pretende posicionar a Argentina entre los principales destinos para este segmento de viajeros en la región, presenta resultados que prueban ser insuficientes en relación a los objetivos que fueron definidos para el mismo.

### **1.4. Metodología y Técnicas**

El enfoque de la investigación es de carácter mixto, siendo predominante el cualitativo, ya que permite analizar los fenómenos desde una perspectiva más holística, complementando las fortalezas de ambos enfoques y contrarrestando sus debilidades potenciales (Hernández Sampieri et al., 2014).

En cuanto al alcance el mismo es, por un lado, de tipo descriptivo y por lo tanto pretende detallar las características, propiedades y dimensiones de las variables pertinentes al objeto de estudio en cuestión (Hernández Sampieri, et al., 2014). Por otro lado, se busca profundizar la investigación otorgándole a su vez un alcance explicativo. Este tipo de estudios intentan establecer las causas de un fenómeno, indagando sobre las condiciones en que se manifiesta y la relación entre las variables analizadas (Hernández Sampieri, et al, 2014).

Entre las técnicas utilizadas al momento de recopilar la información necesaria para desarrollar la investigación se destacan, por un lado, las entrevistas semi-estructuradas a informantes clave vinculados tanto a organismos públicos de turismo de Argentina como al segmento de los nómades digitales. Entre ellos, se entrevistaron a: Ing. Hernán Roitman, ex Director Nacional de Calidad e Innovación Turística del entonces Ministerio de Turismo y Deportes (agosto, 2024); Maica Rivera, periodista y nómada digital (octubre, 2024); y Natasha Puente, especialista en marketing digital y nómada digital (octubre, 2024).

Asimismo, se aplicaron técnicas de análisis documental y de contenido de distintas fuentes tales como leyes, decretos, resoluciones, manifestaciones oficiales, estadísticas del sector, documentos de investigadores especialistas en el área y el chatbot de inteligencia artificial ChatGPT. En cuanto a este último, se analizaron datos provenientes del canal NomadGPT, una versión personalizada de ChatGPT para Nomad List, una plataforma que agrupa a nómades digitales de todo el mundo y recopila sus experiencias y opiniones sobre los diferentes destinos. En este sentido, la herramienta busca responder a preguntas relativas a visas, *coworkings* y otras cuestiones relevantes al estilo de vida nómade. Cabe aclarar que, si bien los datos obtenidos a través de la misma permiten hacer una aproximación a información de interés relativa a estos viajeros, el chat presenta ciertas limitaciones vinculadas a las fuentes que utiliza para generar las respuestas, por lo que dichos datos se contrastaron con los aportados en las entrevistas realizadas con nómades digitales.

Por último, con el fin de obtener datos específicos respecto a los resultados e impactos del programa, se realizaron pedidos de información pública al INPROTUR y a la Dirección Nacional de Migraciones, que fueron respondidos satisfactoriamente en septiembre de 2024. De este modo, se logró obtener información fundamental sobre el impacto efectivo del programa, e incluso, en algunos casos, permitió identificar divergencias relativas a los datos comunicados por las autoridades en las entrevistas y los medios de comunicación.

# **Capítulo II: Marco de referencia**

## **2.1. La configuración del turismo como objeto de política pública**

El turismo es un fenómeno construido que se desprende de la concepción político-económica que prevalece en cierto momento histórico, por lo que al momento de analizar la intervención del Estado en el sector o una política turística en particular es imprescindible establecer la relación con el paradigma vigente del que emerge (Schenkel y Almeida García, 2015).

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, el turismo se vuelve progresivamente un fenómeno masivo. La coincidencia de factores político-sociales, ligados a la ampliación de las mejoras sociales, y de los avances en materia de transporte y comunicaciones, impulsó el surgimiento de una sociedad de consumo con tiempo y recursos disponibles para adquirir bienes y servicios estandarizados que antes eran accesibles sólo para una minoría, entre ellos el turismo (Velasco González, 2011; Schenkel, 2019b).

En el periodo de posguerra, un contexto de crisis para los países europeos, empezaron a cobrar relevancia los notables beneficios generados por el turismo por lo que los Estados occidentales dejaron de considerarlo como una actividad secundaria, transformándose en una herramienta política y económica de gran importancia (Schenkel y Almeida García, 2015). De esta manera, los gobiernos comenzaron a crear órganos específicos para implementar políticas públicas con incidencia en el área para promocionar a sus respectivos países en el exterior, captar inversión internacional, consolidar el derecho a las vacaciones, entre otras cuestiones.

Durante ese periodo, que se puede denominar fordista, la política turística se configuró como una estrategia de desarrollo del Estado Benefactor, quien era el encargado de dirigir el rumbo de los destinos turísticos y de tomar las decisiones referidas a su planificación y gestión, con el objeto de promover la expansión del turismo, educar a los nuevos viajeros y lograr el bienestar de la sociedad (Enríquez Martínez et al., 2012).

Posteriormente, en las últimas décadas del siglo XX, irrumpió el posfordismo dando lugar a la flexibilización de la producción, la segmentación de la demanda y la competitividad, en el marco de un proceso de creciente globalización a partir del cual la intervención del Estado se reduce a favor del rol creciente de las empresas privadas (Schenkel y Almeida García, 2015). En esa nueva etapa de la política turística o Nueva Era del Turismo (NET), las políticas turísticas hicieron énfasis en la oferta, con el objetivo de aumentar y mejorar la capacidad productiva de un país o destino para lograr competitividad turística (Fayos-Solá, 2004).

En este sentido, al cobrar mayor relevancia el poder económico por sobre el poder político, se produjeron cambios en la visión sobre el impulso del desarrollo turístico (Enríquez Martínez et al., 2012). Las empresas transnacionales comenzaron a consolidarse en los destinos a partir de su capacidad de inversión, la cual les permitía tener una mayor participación en la creación de las políticas turísticas, y los gobiernos aceptaban sus propuestas centrándose en los beneficios que las mismas generaban, en función de las problemáticas que intentaban resolver en los destinos, aunque sin considerar los impactos negativos que podrían surgir como resultado.

Por otro lado, según Fayos-Solá (2004) si bien se puede afirmar que la globalización ha acelerado la redefinición del rol del Estado, no se trata de su desaparición o banalización, sino que actualmente la cuestión se centra en establecer cuál es el papel de los gobiernos en la administración de sociedades que están cada vez más integradas al ámbito internacional. Es por ello que en estas últimas décadas el autor plantea el surgimiento de una Nueva Política Turística (NPT), cuyos objetivos principales se vinculan con lograr el posicionamiento de los destinos turísticos, la calidad y la eficiencia turística.

A su vez, este nuevo enfoque que adoptó la política turística en los últimos años implicó que en los procesos de decisión en materia turística se le dé cada vez mayor relevancia a la participación activa de la comunidad local, destacándose también el rol de las administraciones locales (Enríquez Martínez, et al., 2012).

De esta manera, se pueden distinguir dos momentos en la configuración del turismo como un asunto de interés público: el primero con inicio a mediados del siglo XX relacionado al Estado de Bienestar y las políticas impulsadas por el mismo, entre ellas el derecho a las vacaciones pagadas, en el que el gobierno tuvo un rol preponderante en la planificación y gestión del turismo; y por otro lado, un segundo momento que comenzó a configurarse en las últimas décadas, con una creciente participación privada en la actividad, y en el que el turismo es considerado como una alternativa de crecimiento económico por lo que se le empieza a dar relevancia a aspectos tales como la eficiencia, la calidad y la competitividad (Schenkel, 2019b).

## **2.2. Un abordaje conceptual a la política turística**

En la actualidad el turismo continúa siendo una actividad económica de gran atractivo por su capacidad de atraer inversiones, generar ingresos de divisas y empleo. Asimismo, es un fenómeno que condiciona de manera directa el uso del territorio y de los recursos culturales

siendo a su vez, un argumento para su conservación y revalorización, y un riesgo para su deterioro, pérdida de significado e incluso destrucción (Velasco González, 2011). En este sentido, la dimensión económica, aunque es clave para comprender las dinámicas del turismo, es sólo una de las dimensiones que presenta la actividad por lo que el análisis de la política turística debe tener en cuenta la multiplicidad de factores que comprende el turismo, las dificultades y potenciales conflictos que pueden surgir de su desarrollo (Velasco González, 2011).

Sin embargo, la política turística ha sido mayormente abordada como una derivación de la política económica, es decir como una política sectorial que pretende actuar en un ámbito concreto de la economía, y que a su vez es influida por otras políticas sectoriales tales como la monetaria, laboral o fiscal (Monfort Mir, 2000). Por otro lado, se destaca el reciente abordaje de la política turística desde la perspectiva de las Ciencias Políticas teniendo en cuenta “la complejización creciente de los intereses públicos asociados al desarrollo de la actividad desde sus orígenes...”, la “relevancia en términos prácticos de conocer los resultados de ciertas políticas turísticas” (Schenkel, 2019b:130) y el reconocimiento de las dinámicas diferenciadas que presenta en relación a otras arenas políticas (Velasco González, 2011).

De esta manera, se pueden reconocer dos perspectivas para su análisis: una perspectiva económica, que considera al turismo como un conjunto de sectores económicos y que tiene una visión optimista sobre los impactos de la actividad en el bienestar de los destinos, en particular resaltando al turismo receptivo internacional y las oportunidades que conlleva para atraer negocios y generar ingresos de divisas especialmente en países en vías de desarrollo; y por otro lado, una perspectiva integral que aborda a la política turística de manera multidisciplinar, reconociendo los conflictos y dificultades que surgen del desarrollo de la actividad, y que plantea la autonomía de la política turística aunque sin dejar de tener en cuenta el contexto en el que se enmarca (Schenkel, 2019b).

Sin embargo, hasta la actualidad no existe consenso sobre los enfoques que se utilizan para analizar la política turística y sobre cuál es su campo de acción específico, partiendo de la dificultad que presenta definir tanto el turismo como las políticas públicas (Velasco González, 2011; Enríquez Martínez et al., 2012).

De todas maneras, en términos generales se puede definir a la política turística como “...la actuación de la acción pública en relación con el turismo” (Schenkel, 2019b:133), es decir



que abarca lo que desde los gobiernos se decide hacer o no hacer en materia turística de manera específica y diferenciada de otras políticas que, si bien pueden tener un impacto sobre la actividad, no se configuran como políticas turísticas propiamente dichas.

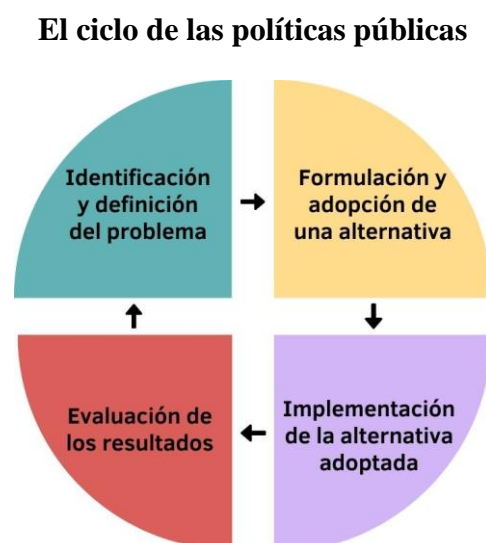
En este sentido, Velasco González (2011), establece cinco elementos constitutivos que permiten identificar la existencia de una política turística, a saber: un conjunto articulado y coherente de decisiones; un presupuesto que contemple los recursos necesarios para llevar a cabo las distintas acciones; legitimidad democrática, lo que implica que los actores públicos deben actuar en el ámbito territorial que les compete; objetivos y metas concretos que se tenga la intención de alcanzar en un periodo determinado; y, por último, la política turística debe tener una visión global del turismo, considerando los distintos fenómenos y relaciones que el mismo genera.

### 2.3. El ciclo de las políticas públicas

Al momento de analizar las políticas públicas, incluidas aquellas relativas al turismo, las mismas pueden ser entendidas como un proceso que se encuentra estructurado en etapas interrelacionadas y que es de carácter cíclico, debido a que los resultados de una política permiten retroalimentar dicho proceso determinando su conclusión o dando lugar a la formulación de nuevas alternativas (Tamayo Sáez, 1997; Jaime et al., 2013).

Por su parte, Tamayo Saéz (1997) plantea la existencia de cuatro etapas en el proceso o ciclo de las políticas públicas (Figura 1).

Figura 1



Fuente: Rinaldi, A., 2024 sobre la base de Sáez, T., 1997.

Tal como se observa en la Figura 1, en primer lugar, a partir de la detección de demandas, amenazas y oportunidades se debe definir el problema sobre el que buscará actuar la política a desarrollar, para lo cual se debe tener en cuenta la perspectiva que tienen del mismo los actores involucrados y sus intereses particulares. Sin embargo, cabe destacar que no todos los problemas que son relevantes para una sociedad en un momento determinado son considerados prioritarios desde el gobierno para dar lugar a una política pública.

Una vez que el problema ha sido detectado, definido y se ha tomado la decisión de actuar sobre el mismo, se inicia la etapa de formulación. En esta instancia del proceso se determinan los objetivos y metas a alcanzar, se plantean alternativas posibles para alcanzarlos, los cuales son valorados y comparados. Finalmente, se procede a seleccionar una de las alternativas o una combinación de ellas como curso de acción a seguir.

La tercera etapa abarca la “implantación” o implementación de la política y hace referencia a las actividades que se suceden para ensamblar los elementos o recursos que conforman el programa. De esta manera, no se trata de un momento único, sino que esta etapa puede ser entendida como el proceso que relaciona los objetivos con los resultados de la política a partir de la puesta en marcha del curso de acción elegido.

Por otro lado, teniendo en cuenta la incertidumbre, los conflictos e imprevistos asociados al desarrollo de las políticas públicas, es necesario llevar a cabo su evaluación. A través del análisis de los resultados se hace una revisión del estado del problema, lo que permite determinar si se debe concluir o continuar la política en cuestión, o si es necesario dar lugar a una nueva. De este modo, la evaluación se configura como la última etapa del proceso, aunque considerando su carácter cíclico, a su vez se podría considerar como la primera.

Por último, cabe destacar que el ciclo de las políticas públicas es una construcción conceptual que facilita su análisis, pero que no siempre se lleva cabo de la misma manera en que se plantea en la teoría, ya que en la realidad el proceso de creación de una política pública se ve atravesado por múltiples tensiones, cambios y acontecimientos imprevistos que deben ser contemplados y afrontados. Entre ellos cabe mencionar a la reciente pandemia de COVID-19, la cual rápidamente se expandió por el mundo y obligó a los gobiernos a desarrollar políticas públicas para hacer frente a ese nuevo escenario y los desafíos que presentaba.

## 2.4. El impacto de la pandemia sobre la actividad turística

En el 2019 el sector turístico se encontraba en su décimo año consecutivo de crecimiento sostenido con 1,5 mil millones de llegadas de turistas internacionales registradas durante dicho año y US\$ 1,7 billones generados en materia de ingresos por exportación, convirtiéndolo en el tercer sector exportador más importante a nivel global (ONU Turismo, 2024).

En ese marco de expansión, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del virus COVID-19 como una pandemia y para el 20 de abril las restricciones de movilidad ya estaban siendo aplicadas en muchos países del mundo (ONU Turismo, 2024). Como consecuencia de dichas restricciones para circular el sector turístico resultó ser uno de los más afectados, ya que los desplazamientos nacionales e internacionales se vieron reducidos significativamente, estos últimos en un 74% con respecto al año anterior. En ese marco, se implementaron distintas políticas turísticas con el fin de amortiguar los impactos de la pandemia sobre el sector y, a medida que la situación pandémica mejoraba, se pusieron en marcha políticas para fomentar la reactivación de la actividad teniendo en cuenta a su vez las nuevas tendencias que surgieron en dicho contexto. De esta manera, se buscó incrementar las llegadas por turismo receptivo a partir de políticas de promoción internacional, las cuales en Argentina fueron llevadas adelante por el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR).

En ese sentido, cabe destacar que el turismo como fenómeno presenta características particulares ya que como afirma Fayos-Solá (2004: 229):

“Su fuerte interrelación con los sistemas sociales en que se desarrolla le confieren un doble carácter de vulnerabilidad (por su complejidad) y de resistencia (por la redundancia de sus subsistemas) frente a las amenazas relacionadas con escenarios en rápida transformación y acontecimientos poco previsibles”.

Eso quedó demostrado a partir de la relativamente rápida recuperación que tuvo la actividad turística a medida que la situación pandémica fue mejorando, ya que en 2023 el turismo internacional alcanzó en un 88% los niveles obtenidos antes de la pandemia y se espera que en 2024 no sólo los equipare sino también que crezca en un 2% con respecto al 2019 (Naciones Unidas, 2024).

### 2.4.1. Alternativas de recuperación y nuevas tendencias

Si bien al principio factores como las restricciones de viaje impuestas por los gobiernos y el temor generalizado al contagio impidieron el desplazamiento de la población fuera de su lugar de residencia, a medida que la situación sanitaria comenzaba a ser contenida y regulada se originaron cambios en el comportamiento y las demandas de los viajeros.

En este contexto, ONU Turismo (2024) identificó algunas tendencias, entre las que destaca la relevancia que vuelve a asumir el turismo doméstico y en particular de cercanía, con las “escapadas” a la naturaleza, el turismo rural y los *road trip* o viajes por carretera. Además, surgen nuevas inquietudes asociadas a la seguridad sanitaria y las políticas de cancelación, y a su vez se da un aumento de las reservas de último momento a causa de la inestabilidad e incertidumbre asociada a la evolución de la situación pandémica. Por otro lado, el segmento de viajeros jóvenes se configura como el más resiliente frente a los turistas *senior* y jubilados, y factores como la sostenibilidad, la autenticidad y el descubrimiento de lo local son priorizados por los turistas que desean viajar de manera más responsable.

En este nuevo contexto, se destaca el creciente uso de las tecnologías por parte de los turistas, ya sea haciendo uso de las redes sociales, páginas web de búsqueda y comparación de servicios y plataformas colaborativas para planificar sus viajes o en los destinos para permanecer conectados e incluso trabajar de manera remota (Lemus y Díaz, 2022). La búsqueda de experiencias nuevas y personalizadas, particularmente las vinculadas al bienestar, la naturaleza y la gastronomía, junto con el auge del *slow travel* (viajes menos frecuentes, pero de estancia prolongada), también se configuran como tendencias de la post-pandemia (Hinojosa, 2023).

Por otro lado, cabe mencionar que la situación pandémica llevó a que muchos trabajadores alrededor del mundo tuvieran que adoptar el teletrabajo como modalidad laboral, lo que dio lugar a la expansión del fenómeno de los nómades digitales, personas cuyo estilo de vida combina el trabajo remoto y el deseo de recorrer el mundo. De esta manera, comenzaron a perfilarse como uno de los segmentos de turistas que se encuentra en crecimiento actualmente y que empieza a llamar la atención de los distintos gobiernos, los cuales intentan atraerlos a partir de distintas políticas de promoción con el fin de incrementar las llegadas internacionales y el gasto turístico en sus países.

## 2.5. La expansión del teletrabajo y el fenómeno de los nómades digitales

A partir de las restricciones sanitarias impuestas por los gobiernos en el contexto de la pandemia por COVID-19 muchos trabajadores alrededor del mundo se vieron obligados a trabajar desde sus casas de manera remota, lo que aceleró un proceso de cambio que ya se venía dando respecto a las modalidades de trabajo (Villasmil, Bueno y Montt, 2021).

Uno de los antecedentes de este fenómeno se puede establecer en la década de 1970 cuando, a partir de la crisis energética por falta de combustibles que atravesaba Estados Unidos, el ingeniero de la NASA Jack Nilles aportó el concepto de *telecommuting* como una estrategia económica que se podía aplicar frente a dicha situación (Gallegos, 2022). La misma se basaba en la idea de llevar el trabajo al trabajador, y consistía en una modalidad híbrida que combinaba días de oficina con días de trabajo remoto, es decir teletrabajo a tiempo parcial, permitiendo reducir el consumo de combustible generado por los desplazamientos cotidianos que tenían que realizar los trabajadores a su sitio de trabajo (Gallegos, 2022).

A partir de finales del siglo XX, con la irrupción del neoliberalismo en el escenario mundial, la creciente globalización de la economía y los procesos de innovación vinculados al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se generaron cambios en la producción y los mercados de trabajo que dieron lugar a nuevas formas de organización empresarial flexibles, entre ellas el teletrabajo (Padilla Meléndez, 1998; Elizondo Almeida, 2006).

La OIT (2020) establece que se trata del trabajo que se realiza de manera plena o parcial en una ubicación alternativa al lugar de trabajo predeterminado, el cual puede variar de acuerdo a si se trata de un trabajador dependiente o independiente, en el que el uso de dispositivos electrónicos personales para desempeñar las tareas laborales es un aspecto fundamental. De esta manera, se configura como una subcategoría del concepto más amplio de “trabajo a distancia” a la que se suma el uso de las TIC para trabajar de manera remota (OIT, 2020). Sin embargo, cabe destacar que se trata de un fenómeno complejo y heterogéneo, ya que existen distintos términos, modalidades y líneas de investigación relativas al teletrabajo, lo que dificulta llegar a un consenso sobre su definición (Padilla Meléndez, 1998; Elizondo Almeida, 2006).

Asimismo, a partir del contexto actual en el que “la creciente demanda de movilidad que impone la globalización crea una realidad social nueva en la que el nomadismo se va haciendo presente” (Alcivar Saltos et al., 2023:1247) y como resultado de la convergencia

de distintas tendencias vinculadas al desarrollo de la tecnología, las posibilidades que brindan las nuevas modalidades de trabajo, en particular la mayor autonomía y flexibilidad para decidir cuándo, dónde y cómo trabajar que ofrece el teletrabajo, junto con la búsqueda de una mejor calidad de vida y el interés por la exploración de nuevas culturas ha dado lugar al fenómeno de los nómades digitales (Havriluk, 2010; Alcivar Saltos et al., 2023).

El término “nómade digital” tuvo su origen en el libro “Digital Nomad” de Tsugio Makimoto y David Manners publicado en 1997 en el cual lo definen como una categoría de profesionales que utilizan medios digitales para trabajar de manera remota desde cualquier lugar del mundo, siendo el “nomadismo digital” el estilo de vida que adoptan (Ministerio de Economía de la Nación, 2023). La tecnología es la herramienta que lo posibilita y sostiene ya que no solo es la base de su sustento económico, sino que también facilita la socialización, aprendizaje y creación de identidad de los nómades digitales, considerando que se trata de un estilo de vida basado en la idea de “viajar trabajando” o “trabajar viajando” ya sea de manera circunstancial, intermitente o permanente (Licausi, 2023).

En términos generales, los nómades digitales se asocian a la generación Millennial, es decir los nacidos entre 1980 y 2000 aproximadamente, aunque la edad no es un factor sumamente relevante para definirlos ya que también se encuentran personas que, si bien no crecieron con las nuevas tecnologías, se han adaptado a ellas y participan de este estilo de vida (Albújar Cruz, 2017). Respecto al perfil profesional de los nómades digitales, el mismo puede ser muy amplio, siendo algunos de los trabajos más comunes fotógrafo, escritor, *blogger*, periodista, *community manager*, desarrollador de aplicaciones y otros vinculados al sector tecnológico, aunque podría ser cualquier actividad factible de realizarse de manera remota (Redacción Hosteltur España, 2018; Albújar Cruz, 2017). A su vez, un nómade digital puede trabajar para terceros siendo empleado de una organización, ser autónomo o *freelancer* brindando sus servicios por cuenta propia, o ser dueño de un emprendimiento (Albújar Cruz, 2017; Reyes, 2023).

Este colectivo valora el sentimiento de no estar atados a una vida rutinaria, monótona y estresante y de ser independientes geográficamente mientras se embarcan en su búsqueda por conciliar su desarrollo profesional y personal y por equilibrar sus tiempos de trabajo y de ocio ya que, si bien valoran la productividad, no viajan por motivos laborales (Albújar Cruz, 2017; Ministerio de Economía de la Nación, 2023; Reyes, 2023). Asimismo, se trata de personas con una personalidad curiosa y autodidacta para quienes lo desconocido es un

desafío por lo que eligen adoptar el nomadismo digital de manera voluntaria (Albújar Cruz, 2017; Licausi, 2023).

Al momento de elegir un destino priorizan cuestiones relativas al ocio y la calidad de vida en general (salud, seguridad, transporte público eficiente, costo de vida razonable), aunque valoran en gran medida que cuente con la infraestructura necesaria que les permita seguir trabajando, en particular una conectividad a Internet de alta calidad y espacios de coworking (Ministerio de Economía de la Nación, 2023; Reyes, 2023; Saltos et al., 2023). A su vez, los nómades digitales pueden ser considerados como “turistas lentos” ya que suelen tener estadías más largas, en general de acuerdo a la duración de sus visados, por lo que al tener la oportunidad de estar más tiempo en un destino buscan experiencias que les permitan conocer la cultura local y entrar en contacto con los lugareños e incluso con otros nómades digitales (De Carlo, 2021; Reyes, 2023).

En cuanto a los principales destinos que eligen visitar, se destaca el ranking realizado por la plataforma Nomad List que agrupa a nómades digitales de todo el mundo y que se actualiza en tiempo real teniendo en cuenta factores como el costo y la calidad de vida, la conectividad a internet, el clima, entre otros (Perfil, 2023). En los diez primeros puestos del ranking se encuentran en su mayoría ciudades asiáticas como Bangkok y Chiang Mai en Tailandia, Kuala Lumpur y Penang en Malasia, junto con Tokio, Honk Kong y Seúl, siendo Atenas la única europea y Ciudad de México y Buenos Aires las representantes latinoamericanas (Nomad List, 2024). Otros destinos populares para nómades digitales son Bali, Lisboa, Medellín, Barcelona, Ciudad del Cabo, Varsovia, y Estambul (Alcivar Saltos, et al., 2023; Nomad List, 2024).

Por último, cabe destacar el impacto en términos económicos que puede tener el arribo de nómades digitales en un destino ya que, como se mencionó anteriormente, suelen tener estadías más prolongadas y a su vez tienden a gastar un 50% más en relación al resto de los visitantes internacionales, lo que los ha convertido en objeto de interés por parte de los gobiernos que buscan atraerlos a partir de la otorgación de visados especiales y beneficios fiscales (Ministerio de Economía de la Nación, 2023). Además, se considera que pueden ayudar a combatir la estacionalidad en los destinos ya que no tienden a evitar las temporadas bajas (Reyes, 2023).

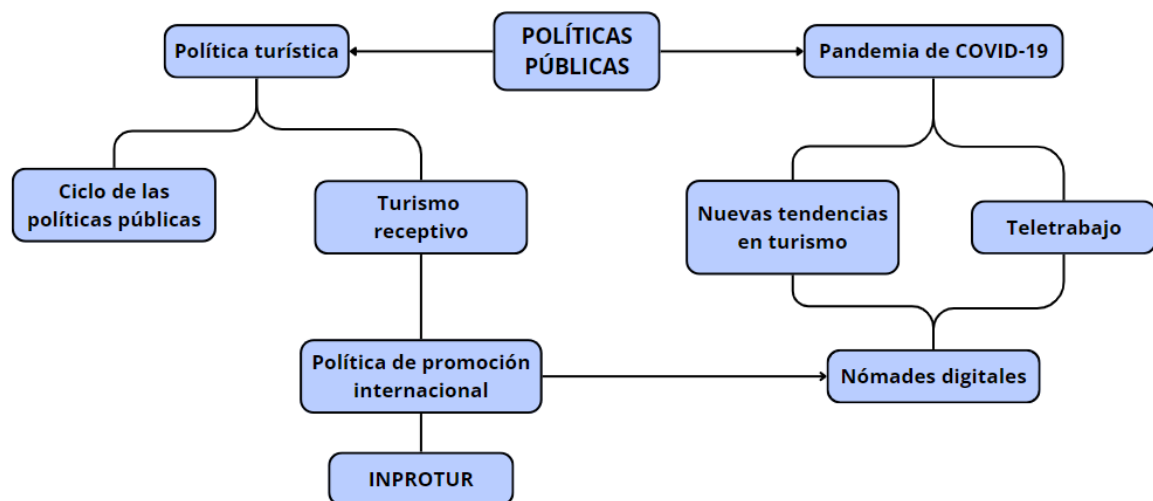
Considerando las posibilidades que brinda la tecnología, los nómades digitales pueden convertirse en promotores de los lugares que visitan a partir del contenido que generan sobre

atractivos y emprendimientos turísticos que luego es compartido a través de sus redes sociales, blogs y sitios web, y a su vez contribuir a la capacitación de los residentes debido a que suelen ser convocados a participar de charlas y eventos vinculados al mundo emprendedor y digital (Reyes, 2023). Sin embargo, no se deben dejar de lado los posibles impactos negativos que pueden tener los nómades digitales en los destinos, por ejemplo, en relación a procesos de gentrificación (Ministerio de Economía de la Nación, 2023).

De esta manera, el fenómeno de los nómades digitales que, si bien se originó hace algunas décadas, cobró relevancia a partir de la pandemia de COVID-19 en un contexto marcado por las nuevas tendencias en turismo y la expansión del teletrabajo, llamando la atención de los gobiernos de numerosos países. Al tratarse de un nicho muy atractivo en relación a la duración de su estadía en cada destino y al gasto promedio que realizan, los cuales tienden a ser mayores comparados con otros segmentos de turistas, progresivamente fueron convirtiéndose en objeto de política pública, en particular de políticas turísticas de promoción internacional tendientes a incrementar el turismo receptivo, en Argentina a cargo del INPROTUR (Figura 2).

Figura 2

### Los nómades digitales como objeto de la política turística



Fuente: Rinaldi, A., 2024.



**Capítulo III:  
Análisis del estudio  
de caso**

### 3.1. El turismo como política pública en Argentina

#### 3.1.1. La evolución de la política turística argentina

El turismo se comenzó a configurar como una cuestión gubernamental en Argentina a principios del siglo XX, a partir del creciente interés que genera la actividad en el Estado, lo que derivó en la progresiva democratización de una práctica antes reservada para la élite (Schenkel, 2019a). De esta manera, la política turística argentina evolucionó a partir de los cambios que se fueron sucediendo en el contexto económico, político y social del país, cumpliendo distintas funciones como asunto público de acuerdo a las ideas, valores y objetivos de cada gobierno y de sus relaciones con otros actores intervinientes (Schenkel y Almeida García, 2015). En este sentido, se pueden identificar tres fases en su evolución de acuerdo a la función principal que le fue otorgada a la política turística en cada periodo (Figura 3).

Figura 3



Fuente: Rinaldi, A., 2024, sobre la base de Schenkel, E., 2019a.

Entre 1880 y 1930 se situó la Fase Inicial en la cual el interés gubernamental por el turismo estuvo vinculado a la necesidad de afianzar la soberanía nacional en el extenso territorio del país y a la política de protección ambiental. El desarrollo de áreas protegidas en zonas fronterizas con la creación del Parque Nacional de Sud (1922), el primero en Latinoamérica, y de la Comisión Pro Parque Nacional del Sud (1924), el primer órgano con competencias asociadas, refleja la función territorial que le fue otorgada al turismo a partir de ese momento ya que “el trazado de caminos, la construcción de hoteles y la llegada de turistas eran vistos como una avanzada en la nacionalización de fronteras y puesta en práctica de la soberanía nacional” (Capanegra, 2010: 27). De esta manera, la élite gobernante, en varios casos a partir

de alianzas con el capital extranjero, comenzó la construcción de infraestructura básica que permitió la posterior expansión de la actividad.

El modelo agroexportador permitió la consolidación de una aristocracia terrateniente a la cual su poder económico le facilitaba contar con tiempo libre para realizar viajes por motivos de recreación y salud, lo que impulsó el surgimiento de los primeros centros turísticos del país a partir del aprovechamiento de determinados recursos naturales, siendo el primero Mar del Plata (1874) en la costa atlántica bonaerense (Wallingre, 2017). De esta manera, el turismo se caracterizó por ser minoritario, ya que estaba reservado a la elite, y por tener un impacto económico puntual, aunque a partir de la década del veinte la práctica turística comenzó a ampliarse progresivamente (Schenkel, 2019a).

A su vez, cabe destacar el rol preponderante que tuvieron ciertos actores privados en el surgimiento y consolidación de numerosos destinos del país frente a la escasa intervención estatal en el sector durante este periodo. Por un lado, las empresas británicas encargadas de construir el trazado de ferrocarril que permitieron ampliar la conectividad en el país, construyeron los primeros hoteles de lujo e incentivaron la publicidad turística, y por otro el Touring Club Argentino y el Automóvil Club Argentino, que fueron claves para fomentar la actividad turística a través de la difusión del automóvil (Schenkel y Almeida, 2015).

Durante la Fase de Expansión (1930-1976), el turismo como práctica se democratizó y adquirió gran relevancia pública, cumpliendo primordialmente una función social. A partir de la crisis de 1929 se produjo un cambio de modelo de acumulación en el país, dejando de lado el agroexportador y pasando a uno de corte industrial basado en la sustitución de importaciones. En dicho contexto se dio el ascenso social de los sectores medios y populares, lo que llevó a la democratización del acceso a bienes y servicios antes reservados para una minoría, entre ellos el turismo (Schenkel y Almeida, 2015).

La progresiva masificación de la actividad le fue otorgando relevancia pública, lo que se vio reflejado en la creación del primer organismo público con competencias específicas de Argentina, la Oficina Nacional de Turismo (1938). Posteriormente en 1941 se establece la Comisión Nacional de Turismo, perteneciente al Ministerio de Agricultura, la cual un año después se convirtió en la Dirección Nacional de Turismo. A su vez, en este periodo se crean los primeros organismos de turismo provinciales (Schenkel, 2019a).

Las conquistas sociales y laborales, como el derecho a las vacaciones pagas, que adquirieron los trabajadores en este periodo y en especial a partir de la llegada al poder del peronismo,

permitieron que la práctica turística fuera accesible a una mayor parte de la población. Desde el Estado, en conjunto con los sindicatos y la Fundación Eva Perón, se incentivó el turismo social a partir del desarrollo de infraestructura hotelera y de transporte, y la implementación de planes y estímulos necesarios para facilitar la práctica del turismo ya que no solo era considerado como un derecho laboral y social sino también como “una forma de crear conciencia ciudadana y nacional”, asociado a la idea de que “conocer la patria era un deber” (Wallingre, 2017:21). De esta manera, el turismo se configuró por primera vez como una política de Estado en Argentina, gracias a que el peronismo institucionalizó y legitimó al sector como un área importante de la política nacional al incluirlo en los procesos de planificación pública (Capanegra, 2010).

A partir del golpe de Estado de 1955 se inició un periodo en el que se sucedieron de manera alternada gobiernos militares y civiles, y que dio lugar a un nuevo modelo de acumulación en el país de corte desarrollista centrado en el capital externo, en el que el turismo pasó a tener una mayor relevancia como una alternativa económica de carácter técnico. En este contexto se consolidó la planificación en materia turística en el país a partir de que la Dirección Nacional de Turismo se convirtió en una entidad descentralizada con fondos propios en 1957, posteriormente ascendiendo a Secretaría de Turismo en 1971 y pasando a depender de Presidencia directamente. A su vez, se promulgó la primera Ley Nacional de Turismo (14.574/58) y su decreto reglamentario (9.468/61), junto con otras vinculadas al sector tales como las leyes nacionales de agencias de viajes (18.829/70), de hotelería (18.828/70) y de fomento turístico (18.674/70).

Por último, durante la Fase de Reformulación, la cual se inició con el golpe militar de 1976 y continua hasta la actualidad, se dio el fin del Estado de Bienestar argentino a partir del establecimiento de un modelo económico de corte liberal, el cual se profundizó en la década de los noventa con la desregulación de la economía y la privatización de servicios públicos, y que tuvo entre sus consecuencias el aumento de la pobreza y la precarización de los derechos sociales, incluidos los vinculados al ocio y el turismo (Schenkel y Almeida, 2015). En este contexto predominó la función económica de la política turística, teniendo un rol preponderante el turismo receptivo por su capacidad de generar divisas, situación que fue promovida desde los organismos internacionales que recomendaban una menor intervención del Estado y una mayor liberalización del sector.

En el periodo posterior a la crisis del año 2001, la política turística se configuró como una herramienta fundamental para la necesaria reactivación de la economía del país y el Estado

se volvió a posicionar como un actor clave del sector turístico (Schenkel, 2019a). En este sentido, cabe destacar la sanción de la nueva Ley Nacional de Turismo N°25.997/05 y su decreto reglamentario (1297/06), ya que dejaron en evidencia la importancia que adquirió el sector en este momento a partir de definir al turismo como una “actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país” la cual “resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado” (ley 25.997, art. 1).

A su vez, desde el gobierno se promovió el desarrollo del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), para lo cual se convocó a los distintos actores del sector con el fin de generar consenso sobre el modelo turístico a adoptar en el largo plazo y, gracias a la relevancia adquirida en términos económicos, la actividad obtuvo el rango de mayor jerarquía administrativa de manera autónoma a partir del establecimiento del Ministerio de Turismo de la Nación en el año 2010, aunque con una alta inestabilidad (Schenkel, 2019a). En cuanto a esto último, cabe destacar que en el año 2018 turismo vuelve a ser Secretaría, para a finales de 2019 constituir el Ministerio de Turismo y Deportes. Con el último cambio en la administración del Estado Nacional, en diciembre de 2023, el área se vuelve a desjerarquizar con la conformación de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes, dependiente de la Vicejefatura de Gabinete del Interior.

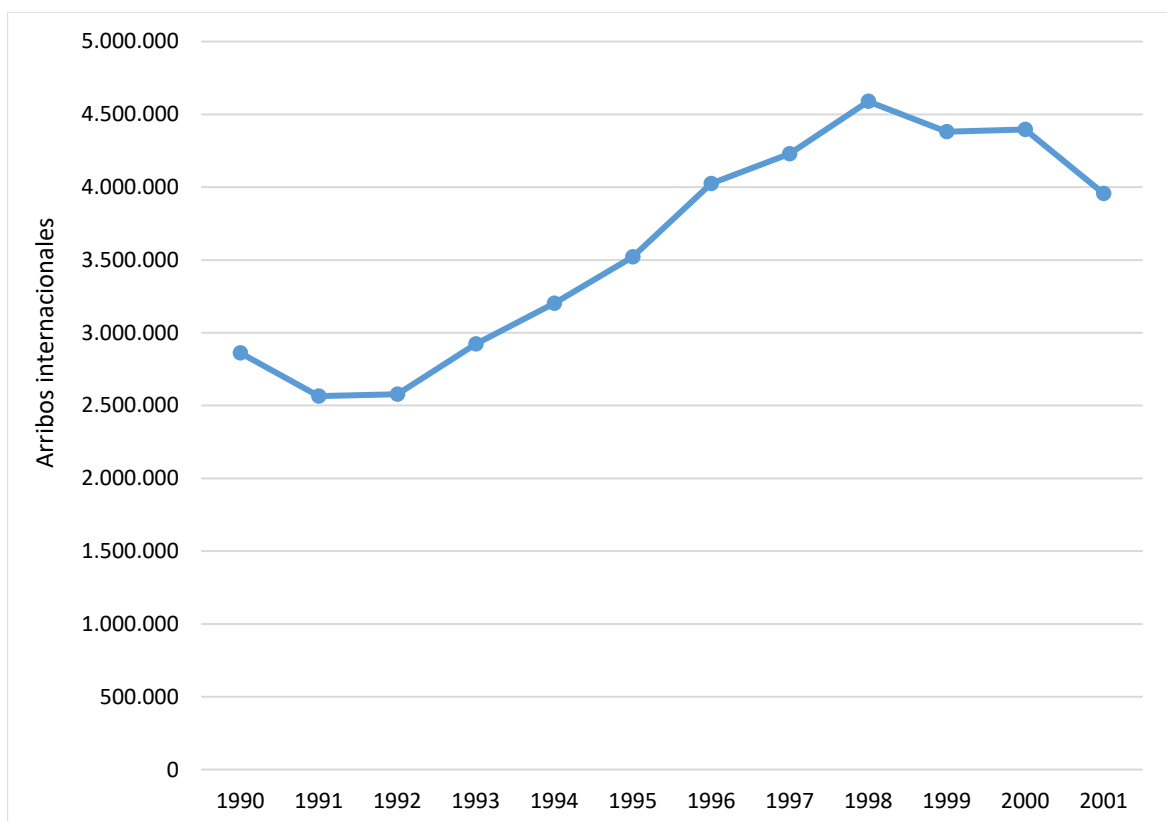
### **3.1.2. El turismo receptivo como actividad estratégica y prioritaria**

A partir de la década de los sesenta, en un contexto marcado por la planificación del desarrollo y la creciente internacionalización de la actividad turística, desde los organismos internacionales se expandió la idea de que los países subdesarrollados debían promover el turismo internacional por los beneficios económicos que es capaz de generar, ya que con la llegada de turistas provenientes del exterior se obtendrían las divisas necesarias para reducir el déficit de la balanza de pagos que afectaba a dichos países (Capanegra, 2006). A su vez, el turismo era considerado como una estrategia para desarrollar áreas no industrializadas capaz de contribuir a la redistribución territorial de la riqueza y reducir las desigualdades regionales (Almirón, et al., 2008). Sin embargo, la puesta en relieve de los numerosos impactos positivos asociados al turismo dejaba de lado las posibles consecuencias negativas en términos sociales, económicos y ambientales que surgen de la actividad y, particularmente para los países periféricos, la dependencia externa que puede fomentar (Schenkel y Almeida, 2015).

En Argentina esta idea tomó fuerza a partir de la adopción de un modelo productivo de corte liberal, a mediados de los setenta, que se profundizó en la última década del siglo, en el que turismo receptivo adquirió relevancia pública como estrategia de crecimiento económico, en especial por su capacidad de atraer divisas internacionales (Schenkel y Almeida, 2015). Durante dicho periodo, surgieron y se consolidaron destinos que buscaban atraer al turismo internacional centrándose principalmente en recursos naturales tales como el glaciar Perito Moreno o las cataratas del Iguazú y, en menor medida, en el paisaje y la cultura como Quebrada de Humahuaca. En este sentido, cabe destacar que durante la década de los noventa y hasta la crisis de 2001 los arribos internacionales crecieron de manera relativamente sostenida teniendo un pico en 1998 con casi 4.600.000 llegadas de turistas no residentes al país (Figura 4).

Figura 4

#### Arribos internacionales en Argentina (1990-2001)



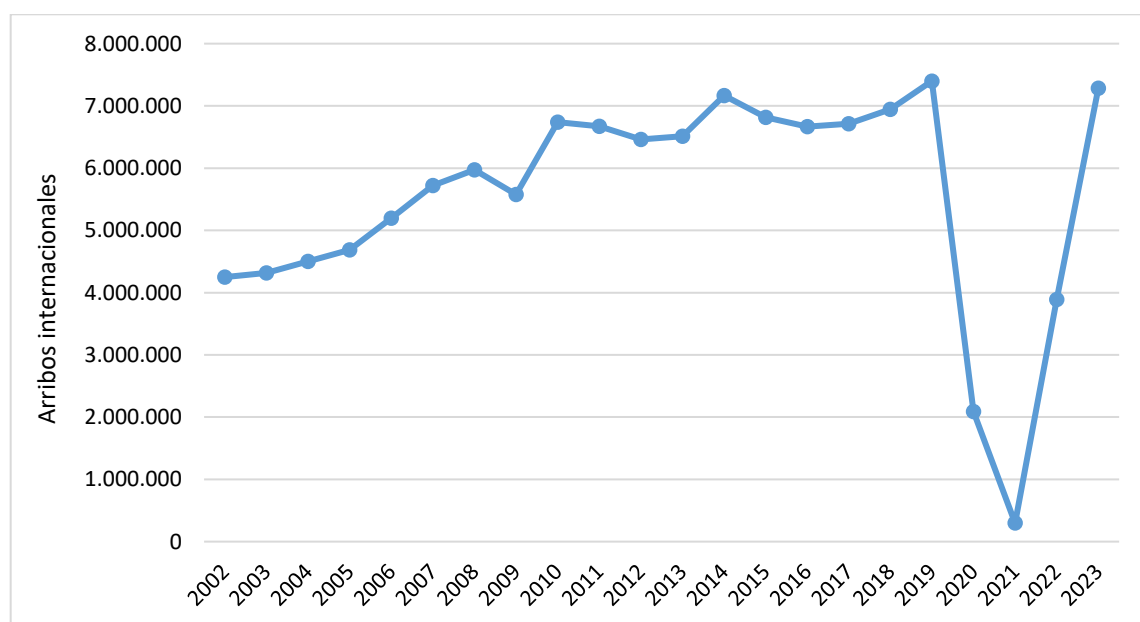
Fuente: Rinaldi, A., 2024, sobre la base de Sistema de Información Turística de Argentina (SINTA), 2024.

En el periodo posterior a la crisis que sufrió el país en 2001 el turismo, particularmente el receptivo, se posicionó en la agenda pública como un instrumento clave para la reactivación económica del país a partir de la necesidad de atraer divisas para equilibrar la balanza de pagos deficitaria y hacer frente a la deuda externa (Schenkel, 2015). En ese marco, la sanción de la nueva Ley Nacional de Turismo (N°25.997/05) y su Decreto Reglamentario (Decreto 1297/06), consolidó al turismo como una actividad económica al declararla como “estratégica y esencial para el desarrollo del país”, destacando a su vez al turismo receptivo como una “actividad de exportación no tradicional para la generación de divisas” (Ley 25.997, art. 1). Por otro lado, en ese mismo contexto se dio lugar al diseño de la Estrategia de Marca País (EMP) para Argentina, cuyo enfoque inicial estuvo orientado a la homogeneización de la imagen nacional en el exterior y a la reactivación de la actividad turística (Echeverri Cañas y Estay-Niculcar, 2013).

En las últimas décadas, los arribos por turismo internacional continuaron su crecimiento hasta alcanzar 7,4 millones en el 2019, teniendo un significativo descenso en 2020 y 2021 a causa de la pandemia por COVID-19, aunque presentando una recuperación relativamente rápida ya que para el 2023 se observa un número de llegadas de turistas internacionales similar al del año previo al inicio de la pandemia (Figura 5).

Figura 5

### Arribos internacionales en Argentina (2002-2023)

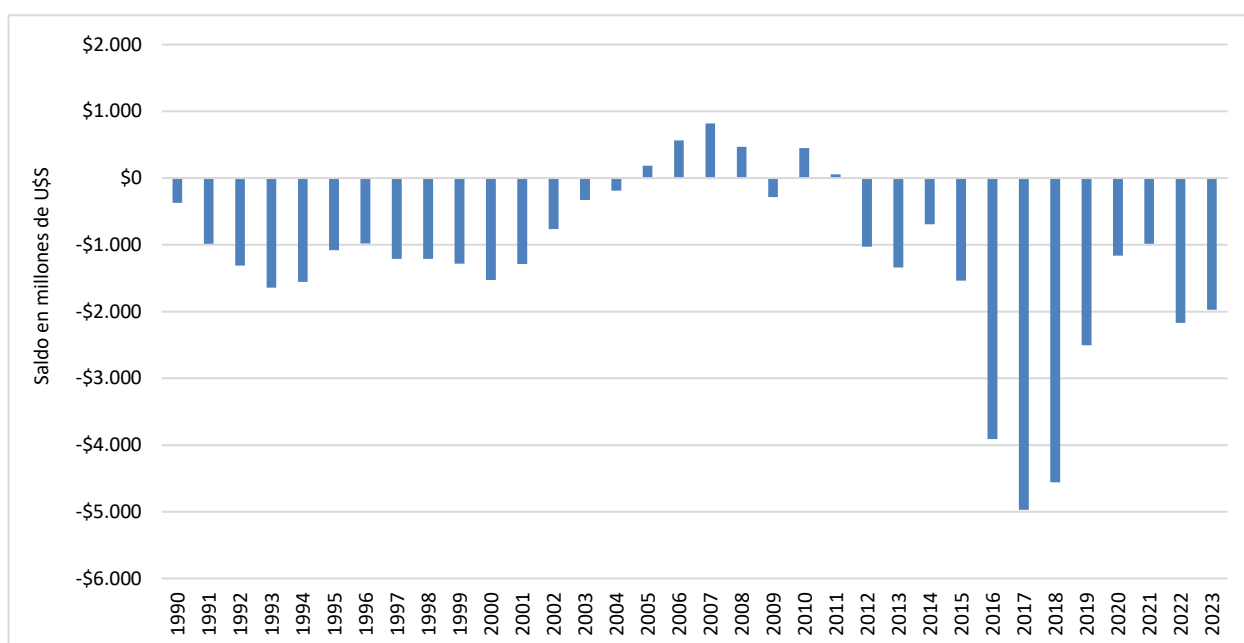


Fuente: Rinaldi, A., sobre la base de SINTA, 2024.

Sin embargo, si analizamos este crecimiento del turismo receptivo vinculado a lo sucedido con el turismo emisor, los resultados obtenidos se presentan insuficientes. Nótese que, si evaluamos el gasto realizado tanto por los turistas internacionales en el país como por los residentes argentinos en el exterior, se observa que hace más de una década el saldo es deficitario (Schenkel, 2020), aún según datos recientes los cuales arrojan que en el mes de enero de 2024 se registró un déficit de US\$194,9 millones (SINTA, 2024) (Figura 6). Es decir que es mayor el gasto de divisas que origina el turismo emisor que el ingreso que se obtiene por ese mismo concepto gracias al receptivo, por lo el sector turístico lejos de generar superávit en la balanza de pagos, contribuye a acrecentar el saldo deficitario.

Figura 6

### Gasto turístico emisor y receptivo en Argentina (1990-2023)



Fuente: Rinaldi, A., 2024, sobre la base de SINTA, 2024.

### 3.1.3. El INPROTUR y la política de promoción internacional

La nueva Ley Nacional de Turismo (N°25.997/05) estableció la creación de organismos que permiten la articulación del sector público nacional con el provincial y el sector privado, con el fin de garantizar el “desarrollo armónico de las políticas turísticas de la Nación” (Ley 25.997, art. 2). Entre ellos se encuentra el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), un ente de derecho público no estatal que tiene por objeto la promoción del



turismo receptivo internacional y de la imagen turística del país en el exterior, ya que a su vez es el encargado de ejecutar la Estrategia Marca País Argentina (Ley 25.997; Decreto 1.372/08).

El organismo, que entró en vigencia a partir del Decreto N°1.297/06, está compuesto por representantes de la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR), del Consejo Federal de Turismo (CFT) y de la Cámara Argentina de Turismo (CAT), por lo que nuclea los intereses nacionales, provinciales y privados en relación al posicionamiento del país como destino de turismo internacional. Respecto a los recursos que lo sustentan, si bien en la ley se estableció que el organismo recibiera tanto aportes públicos como privados, en la práctica los mismos provienen exclusivamente del gobierno nacional, el cual le ha otorgado un lugar preponderante entre las políticas turísticas (Schenkel, 2020).

El INPROTUR desarrolla y ejecuta planes, programas y estrategias destinadas a promocionar el turismo receptivo internacional, considerado como una “actividad de interés nacional, generadora de divisas y de empleo, por su carácter de exportación no tradicional y de impacto multisectorial” (Decreto 1.297/06), junto con los productos vinculados al mismo y la imagen turística del país en el exterior. En este sentido, el organismo cuenta con las atribuciones de producir material publicitario, coordinar misiones de promoción turística tanto periodísticas como comerciales, participar de ferias, exposiciones y eventos promocionales fundamentalmente en el exterior, y brindar asesoramiento a sus integrantes sobre los mercados extranjeros (Ley 25.997).

Desde su creación el INPROTUR ha llevado a cabo numerosas acciones promocionales, articuladas en los distintos Planes de Marketing, las cuales han expandido su campo de acción desde su creación (Schenkel, 2020). Entre ellas se puede nombrar la participación en las principales ferias de turismo, el lanzamiento de productos turísticos clave para el mercado exterior, la organización de *fam tours* y *press trips*, el posicionamiento del país como sede de importantes eventos deportivos internacionales, el desarrollo de alianzas y convenios con el sector privado y con otros países, la presencia institucional en eventos y de manera digital con su sitio web y perfiles de redes sociales, los seminarios y capacitaciones destinados a operadores turísticos extranjeros, entre otras.

Durante la última gestión del organismo, se ha adoptado como eje transversal el precepto de “Inteligencia”, entendido como “la capacidad del Instituto de contar y hacer uso de datos actuales, relevantes y de manera constante sobre las principales variables que permiten una

toma de decisiones óptima”, el cual cobra particular relevancia en la coyuntura de la pandemia por COVID-19 ya que existe una competencia global por la reactivación del sector (Ministerio de Economía, 2021:3). En concordancia con el mismo, se implementó una plataforma de *big data*, el sistema “Aconcagua”, y un Laboratorio de Inteligencia Turística complementario a dicha plataforma.

Por último, dentro de los objetivos estratégicos del INPROTUR para el periodo 2023, cabe destacar el que busca “posicionar a la Argentina como referente del continente americano en materia turística, fortaleciéndola como destino esencial para los nómades digitales y posicionándola como líder en materia de turismo naturaleza” (Ministerio de Economía, 2023:3).

### 3.2. Análisis del Programa “Nómades Digitales”

El programa de posicionamiento y promoción turística para trabajadores en condiciones de “Nómades Digitales”: “viajá por Argentina, y llevá tu oficina en la mochila” (Figura 7) fue creado a partir de la Resolución 503/2022, en un contexto mundial en el que se registran más de 35 millones de nómades digitales y considerando que la captación de ese perfil de viajero puede generar un impacto económico positivo en el país ya que se estima que gasta alrededor de USD 6.000 en una estadía promedio (MINTURDEP, 2022).

Figura 7

#### Programa “Nómades Digitales” Argentina



Fuente: Subsecretaría de Turismo de la Nación, 2024.

A su vez, se considera que Argentina cuenta con las condiciones para competir a nivel internacional con otros destinos posicionados en dicho segmento y por lo tanto es oportuno otorgarle un marco específico en el país con el objetivo principal de:

“...enriquecer y diversificar las experiencias de los nómades que lleguen a la Argentina, procurando fomentar su desplazamiento en la mayor cantidad de destinos turísticos del país, posicionando a la República Argentina como uno de los mejores destinos de América Latina para nómades digitales” (Resolución 503/2022, art.3).

Para ello el programa establece que se elaborará información, se jerarquizará tanto la oferta de destinos, como de experiencias turísticas, beneficios y otras acciones, teniendo como marco la cooperación interministerial, con los organismos provinciales de turismo y demás instituciones y organizaciones.

Dicha iniciativa surgió en el ámbito de la Secretaría de Promoción Internacional del entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, siendo el INPROTUR el encargado de “...establecer los mecanismos estratégicos necesarios para la participación y concertación de los sectores público y privado de la actividad en el plano internacional” (Resolución 503/2022:2). Asimismo, para el diseño y la implementación de la estrategia, intervinieron las dependencias de la Dirección Nacional de Calidad e Innovación Turística y la Dirección Nacional de Migraciones.

### **3.2.1. Implicancias del programa como estrategia de promoción internacional**

El programa propone desarrollar una red de beneficios pensados específicamente para nómades digitales, la cual abarca distintos servicios turísticos y experiencias, con el propósito de promover el arribo de ese perfil de viajero al país (Resolución 503/2022). Además, comprende acciones de promoción interna asociadas al cumplimiento de los objetivos del programa en las provincias.

Por otro lado, la propuesta contempla el otorgamiento de una visa especial para nómades digitales válida por 180 días, prorrogable por única vez y por un periodo idéntico, para lo cual el INPROTUR ha creado una extensión web específica con el fin de facilitar la información relativa al trámite del visado (MINTURDEP, 2022b; Resolución 503/2022). De acuerdo a la Disposición 758/2022 (art. 1), la visa está destinada a:

“...aquellos extranjeros nacionales de países que no requieran visa de turista para ingresar al Territorio Nacional, a los fines de prestar servicios en forma remota mediante la utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones o análogos, en favor de personas físicas o jurídicas domiciliadas en el exterior, denominado a los efectos de la presente como “nómadas digitales””.

En cuanto a los requisitos necesarios para la obtención de la residencia transitoria, la persona interesada debe presentar: una nota que indique sus datos personales y las actividades laborales que pretenda desarrollar, un breve Currículum Vitae, su pasaporte (válido y vigente), una foto tomada al momento de realizar el trámite, la documentación probatoria correspondiente a la actividad que desarrolla (contrato, aval de empresa, recibos de honorarios o ingresos), y al menos una referencia profesional. Por último, deberá abonar la tasa retributiva de servicios prevista para la Tramitación de Ingreso Electrónica, si realizó el trámite desde el exterior, o la tasa correspondiente establecida para las solicitudes hechas dentro del país en las oficinas de la Dirección Nacional de Migraciones.

En este sentido, cabe destacar que varios países de Latinoamérica han implementado en los últimos años un visado especial para este segmento de viajeros (Figura 8), entre ellos Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú, Ecuador y Uruguay, presentando, en términos generales, requisitos similares entre sí (Loaiza, 2022; Doberti, 2023; Redacción Internacional El Tiempo, 2024; Uruguay XXI, 2023). En otros casos como el de México, si bien no es específica para nómades digitales, los visitantes pueden obtener una “Visa de residencia temporal” por 180 días (prorrogable por hasta cuatro años), debiendo a su vez certificar que poseen los ingresos necesarios para vivir en dicho país (Redacción Internacional El Tiempo, 2024).

Figura 8

### Visas para nómades digitales según su duración en meses



Fuente: Doberti, J., 2023.

Asimismo, en el marco del programa se incorporó al Sistema Argentino de Calidad Turística el “Sello Nómades Digitales” (Figura 9), con el fin de reconocer a aquellas organizaciones turísticas que ofrecen condiciones adecuadas para teletrabajar y a su vez difunden los atractivos del destino, contribuyendo así a la mejora continua y al cumplimiento de las expectativas de estos viajeros (MINTURDEP, 2023).

Durante la entrevista el entonces Director de Calidad destaca que el surgimiento del sello *“fue un trabajo bastante articulado”* ya que desde la Dirección *“empezamos a dialogar con el INPROTUR, específicamente con el área que llevaba adelante Hernán Vanoli, y ellos nos plantearon la necesidad de avanzar en este sentido”*. Además, agrega que el sello *“viene de algo que investigamos nosotros, pero muy nutrido por los relevamientos y las investigaciones del nicho que hace INPROTUR”*.

El sello propone cumplir con diez pautas o directrices. Por un lado, se incluyen aquellas que se configuran como los ejes rectores de la política de calidad del entonces MINTURDEP, esto es, la sostenibilidad, la igualdad de género, la accesibilidad y la innovación, debido a que como señala el entrevistado en primer lugar *“lo que nosotros teníamos que poder garantizar era aquellas directrices que nosotros considerábamos transversales a todos los programas”*. A su vez, se incorporaron otras vinculadas a las necesidades específicas de los nómades digitales. En cuanto a esto último, el Director de Calidad menciona que *“la mayoría de los nómades se quejaban específicamente que cuando iban a algún lugar no tenían la conexión de Internet suficiente”*, por lo que en conjunto con el área de Tecnología del Ministerio de Turismo y Deporte se definieron *“una serie de requisitos mínimos en términos tecnológicos para la transferencia de datos, la velocidad de subida y bajada, que fue la que establecimos en el sello”*.

En términos generales, las directrices están vinculadas a cuestiones como la oferta de servicios y experiencias turísticas; la conectividad a Internet; la disponibilidad de espacios accesibles y ergonómicos; la capacitación del personal; el mantenimiento, seguridad e higiene de las instalaciones; la definición de pautas de atención al cliente; la incorporación de elementos para gestionar la satisfacción; la implementación de prácticas sostenibles; la comunicación; y la promoción de actividades sociales (MINTURDEP, 2022a). El entonces Director de Calidad destaca esta última como *“un tema que trabajamos bastante”* y que tiene que ver con *“no solo dar un espacio de trabajo, sino generar espacios comunes (...) y yendo más allá, la posibilidad de generar actividades que generen comunidad”*.

El sello está destinado a organizaciones habilitadas que cuenten con espacios de trabajo colaborativo que faciliten el intercambio profesional y la creación de oportunidades laborales para nómades digitales tales como alojamientos, confiterías, bares, cafés, restaurantes y espacios de coworking. La implementación comprende un periodo de cuatro meses que abarca la convocatoria de los prestadores interesados, encuentros virtuales de asesoramiento, una etapa de seguimiento virtual y la evaluación presencial de cada prestador como etapa final (Redacción Chubut, 2023c). En la entrevista realizada con el entonces Director de Calidad el mismo señala que el sello una vez obtenido no tiene caducidad, aunque se recomienda que se realice una revalidación del mismo cada tres años.

Figura 9

### Sello Nómades Digitales



Fuente: MINTURDEP, 2023.

Por otro lado, el programa contempla capacitaciones destinadas a trabajadores del sector hotelero con el fin de familiarizarlos con el perfil de los nómades digitales (desarrolladas en colaboración con el área de Formación del MINTURDEP y la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina), así como eventos de promoción en ciudades como París, Londres y Nueva York y tarifas aéreas especiales ofrecidas por Aerolíneas Argentinas (MINTURDEP, 2022b; Ministerio de Economía, 2023a). A su vez, los nómades digitales que deseen viajar al país podrán hacer uso de la tarjeta Digital Nomad Pass, perteneciente al programa “Tesoros Argentinos”, a partir de la cual los turistas pueden obtener puntos que luego podrán ser canjeados por experiencias por un valor de hasta 500 dólares. En el caso de los nómades digitales, para poder aplicar para recibir la *gift card* deben acreditar un mínimo

de treinta días de permanencia en Argentina, demostrar que llegaron al país con trabajo por medio de una carta del empleador y un Currículum Vitae, además de un pasaje de arribo y foto del pasaporte (Dirección de Asuntos Jurídicos del INPROTUR, 2024).

### **3.2.2. Las acciones implementadas**

En el marco del programa analizado, el entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación llevó a cabo “un conjunto de acciones destinadas a atraer nómades digitales” (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2023:481). En primer lugar, se realizaron encuentros de capacitación en los que presentó la Estrategia Nacional de Captación de Nómades Digitales en localidades de distintas provincias del país (Figura 10), entre ellas Neuquén, Chubut, Mendoza, Salta, Misiones, San Luis, Río Negro y Tierra del Fuego, con el fin de difundir las propuestas comprendidas en dicha estrategia y de familiarizar al sector con las necesidades específicas de ese segmento de viajeros (Actualizate Iguazú, 2022; Gobierno de la Provincia de Salta, 2022; Sitio Andino, 2022; Agencia de Noticias San Luis, 2023; Ciuffolotti, 2023; La Angostura Digital, 2023; Ramella, 2023; Redacción Chubut, 2023a). Los encuentros estuvieron a cargo de representantes del INPROTUR y del entonces MINTURDEP, en particular de la Dirección de Promoción y la Dirección de Calidad e Innovación Turística, y en coordinación con autoridades de los organismos de turismo provinciales y municipales, y fueron destinados tanto a prestadores turísticos locales como a prensa especializada y a referentes técnicos de las áreas de turismo.

Asimismo, a partir de lo señalado en la entrevista con el ex Director de Calidad cabe destacar que la presentación de las propuestas se llevó a cabo solo en algunos puntos del país ya que “*no todas las provincias tienen las condiciones ni son un atractor de nómades digitales*”. En ese sentido, se seleccionaron destinos “*con cierto grado de consolidación, con cierta proyección internacional, que lo que le falta es consolidarse como destino también de nómades digitales*”, a pesar de que inicialmente el programa pretendía fomentar el desplazamiento de ese segmento a la mayor cantidad de destinos del país.



Figura 10

## Presentación de la Estrategia Nacional de Captación de Nómades Digitales en San Martín de los Andes, Neuquén

**NÓMADES DIGITALES**

Martes 11 de abril - 10 hs. Lugar: Rincón de los Andes.

**Objetivo**

Presentación de la Estrategia Nacional de Captación de Nómades Digitales extranjeros para atraer a nuestro país este perfil de turistas y generar oportunidades de desarrollo en los destinos nacionales.

¿Por qué nos interesan como segmento turístico?  
Cada nómada digital a lo largo de su estadía alquila un alojamiento, se traslada, consume gastronomía, disfruta de la cultura y las ofertas turísticas y, al mudarse nuevamente, se convierte en un vocero de los beneficios de Argentina.

**Destinatarios**

- Representantes de alojamientos turísticos.
- Organizaciones/habilidades que cuentan con espacios de trabajo colaborativos, aptos y atractivos para nómades digitales: bares, cafés, confiterías, restaurantes, espacios de coworking.
- Áreas de prensa y comunicación del sector público y privado.
- Personas referentes técnicas provinciales y locales del sector turístico.

**Programa**

Martes 11/04 - 10:00  
Establecimiento Rincón de los Andes, Juez del Valle 611, San Martín de los Andes.

10:00 | **Apertura**  
Palabras de bienvenida de las autoridades

10:30 | **Dirección de Promoción (MINTUR)**  
Presentación de acciones de promoción nacional.

11:00 | **INPROTUR**  
Caracterización del segmento Nómades Digitales  
Acciones: Press trips, gift Card, eventos internacionales, campañas publicitarias.

11:30 | **Dirección de Calidad e Innovación Turística (MINTUR)**  
Presentación del Sello Nómades Digitales

12:00 | **Cierre**  
Espacio de consultas

Logos: San Martín de los Andes, CALIDAD TURÍSTICA, Calidad Turística Argentina, INPROTUR Arg, Ministerio de Turismo y Deportes Argentina, Argentina.

Fuente: Ramella, E., 2023.

Asimismo, durante las Jornadas Federales de Calidad y Formación llevadas a cabo en Chapadmalal (Buenos Aires) en 2022, las cuales contaron con la participación de alrededor de 150 representantes del sector público y privado de las provincias, referentes del INPROTUR y del Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT) expusieron sobre el trabajo que se estaba realizando para el lanzamiento del Sello Nómades Digitales y para posicionar al país como un destino para dicho segmento (MINTURDEP, 2022d).

A su vez, el INPROTUR realizó eventos de promoción internacional presenciales en “ciudades con potencialidad de captación de nómades digitales” (Dirección de Asuntos Jurídicos del INPROTUR, 2024:2) como Nueva York, Chicago, Lisboa, Londres, Madrid, Ciudad de México y Puerto Escondido de los que participaron nómades e influenciadores del segmento y en los que se presentaron los beneficios que ofrece Argentina para aquellos nómades digitales que deseen viajar al país (Mensajero Turístico, 2022; Mensajero Turístico, 2023a; Mensajero Turístico, 2023b; Turismo 530, 2023). Además, el organismo llevó a cabo *press trips* y *fam trips* para creadores de contenido de Estados Unidos, Canadá, Brasil y Uruguay en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, San Rafael (Mendoza) y Puerto Madryn



(Chubut), los cuales incluyeron la realización de distintas excursiones y actividades recreativas tales como recorridos gastronómicos, navegación por el Dique Los Reyunos, snorkeling con lobos marinos, entre otras, con el propósito de reforzar la promoción digital (Redacción Chubut, 2023b; Mensajero Turístico, 2023c).

Por otro lado, en el 2023 se realizó un evento en la Ciudad de Buenos Aires para el relanzamiento de la *gift card* que otorga puntos con un valor máximo equivalente a 500 dólares los cuales pueden ser canjeados por “más de 1.500 experiencias” y que está destinada a aquellos nómades digitales que extiendan su estadía en el país por un periodo superior a un mes (Infobae, 2023). A partir de dicho relanzamiento, al que fueron invitados nómades extranjeros residentes en dicha ciudad, se sumaron Selina y WeWork, una cadena de hoteles especializada en el segmento de nómades digitales y una cadena de espacios de *coworking*, respectivamente. Algunas organizaciones ya asociadas a la *gift card* son Hertz, Huerta Coworking, Museo Don Julio, SEA Asociación de Centros de Idiomas, la Asociación de Parques Nacionales, entre otras (Nómades Digitales Argentina, 2024).

### **3.2.3. Resultados e impactos del programa**

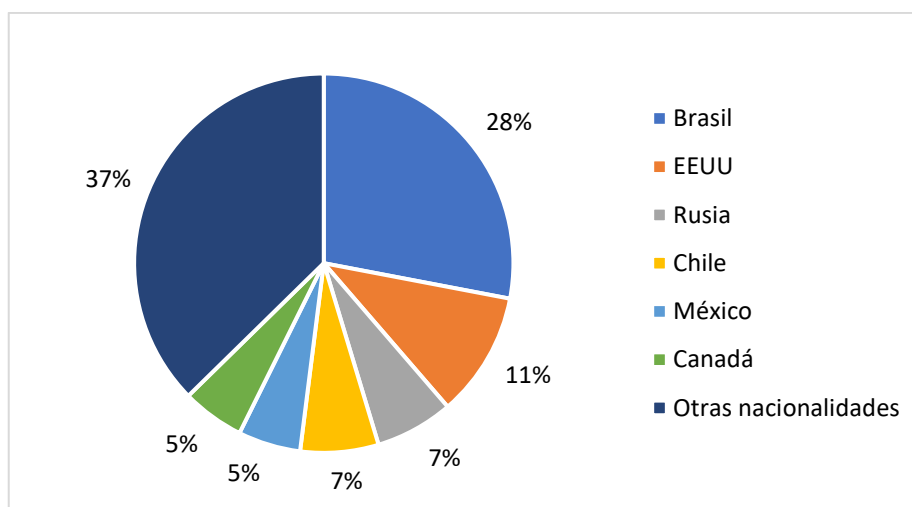
Respecto a los resultados obtenidos con el programa, desde el INPROTUR informaron que el mismo ha recibido en promedio mil solicitudes por mes desde su implementación y que el Sello Nómades Digitales fue otorgado a 43 establecimientos (Delfino, 2023). A su vez, señalaron que los nómades digitales que arriban al país tienen entre 20 y 40 años, extienden su estadía por tres meses y gastan un mínimo de 3.000 dólares por mes. En cuanto a la *gift card* ofrecida para canjear puntos por experiencias, desde el lanzamiento del programa y de acuerdo a la entonces coordinadora de Promoción Internacional de Visit Argentina se habían realizado alrededor de 8.000 canjes por turistas de dicho segmento (Infobae, 2023). Cabe destacar que, más allá de los valores indicados, no hay datos oficiales sobre los resultados e impactos del programa disponibles de manera online. Sin embargo, se realizó una solicitud de información pública al INPROTUR y a la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) con el fin de obtener datos relativos al mismo, específicamente sobre la cantidad de visas para nómades digitales y *gift cards* otorgadas, las acciones de promoción llevadas a cabo y datos referidos tanto al perfil como a la cantidad de viajeros de este segmento en el país.

Por medio de dicha petición, se logró obtener información fundamental sobre el impacto efectivo del programa, e incluso, en algunos casos, permitió identificar divergencias relativas

a los datos comunicados por las autoridades y prestadores en los medios de comunicación. Desde el INPROTUR se informó que durante el 2023 se recibieron más de 5.000 aplicaciones para la *gift card*, de las cuales se otorgaron 111 (un 2% de las solicitadas), y solo 75 fueron canjeadas (Dirección de Asuntos Jurídicos del INPROTUR, 2024). Los nómades digitales que la utilizaron provienen de distintos países (Figura 11), siendo aproximadamente la misma cantidad de hombres que de mujeres.

Figura 11

### **Gift cards canjeadas por mercado de origen**

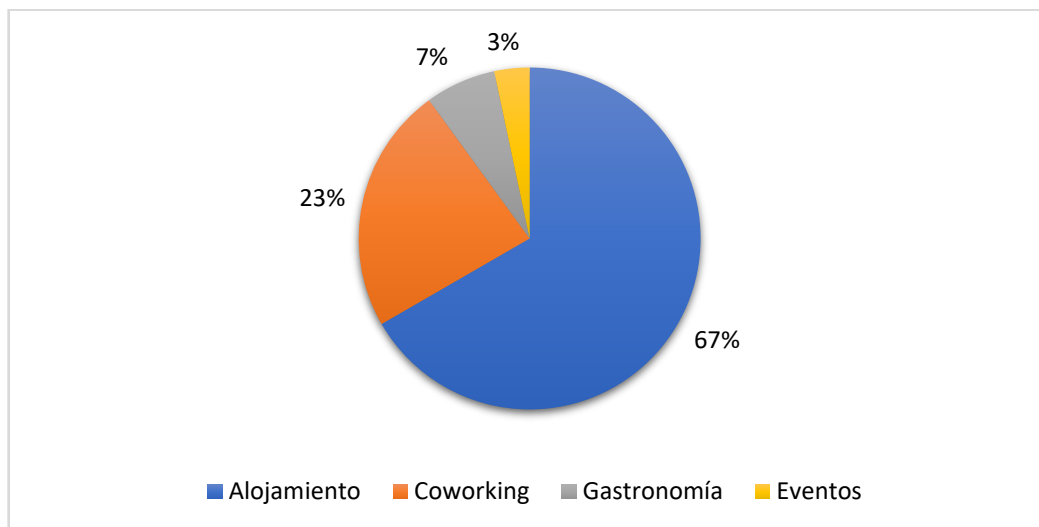


Fuente: Rinaldi, A., 2024, sobre la base de Dirección de Asuntos Jurídicos INPROTUR, 2024.

Por su parte, la Dirección Nacional de Migraciones informó que entre mayo del 2022 y octubre del 2024 se otorgaron 649 residencias transitorias “nómades digitales” (Dirección General Técnica Jurídica de la DNM, 2024).

De acuerdo a la información disponible en el Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA), durante el 2023 el Sello Nómades Digitales fue otorgado a 30 establecimientos, un número menor al informado por el INPROTUR, en las siguientes localidades: Rosario (Santa Fe); Ciudad de Salta y Villa San Lorenzo (Salta); Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Trelew (Chubut); y Neuquén, Villa La Angostura y San Martín de los Andes (Neuquén), tratándose en su mayoría de alojamientos (Figura 12). Cabe destacar que el principal destino para nómades digitales del país, la Ciudad de Buenos Aires, junto con otros de gran relevancia para el turismo internacional como Bariloche, Mendoza o Iguazú no cuentan con establecimientos avalados por el dicho sello.

Figura 12

**Sello Nómades Digitales por rubro de establecimiento**

Fuente: Rinaldi, A., 2024, sobre la base de SINTA, 2024.

Respecto al sello Nómades Digitales, el ex Director de Calidad califica la recepción por parte de los prestadores como *“muy buena”*, y comenta que *“los que se postulaban, lo hacían porque veían los beneficios que les iba a traer”*, en relación a que se trata de *“un segmento con gastos altos”*. Sin embargo, dicha afirmación no se condice con el gasto mínimo promedio efectuado por los nómades digitales que han visitado el país. Asimismo, señala que las organizaciones que implementaron el sello fueron *“sobre todo alojamientos, coworkings y bares”* aunque destaca que los locales gastronómicos *“empiezan a generar las condiciones al estilo cowork o encuentran en el nicho también algo atractivo”*.

Finalmente, el entrevistado reconoce que, si bien el Programa tuvo un alcance *“bastante amplio”*, y en términos generales se pudo avanzar en lo que estaba previsto, al haber sido implementado solo por un año *“quedó mucho por hacer”*. En este sentido, destaca que el programa Nómades Digitales *“tiene que ser una política pública sostenida para poder posicionarse en ese segmento del mercado”*.

En cuanto a los aspectos que Argentina debería seguir trabajando en relación a dicho segmento, el entrevistado destaca que existen *“distintas cuestiones que van de lo micro a lo macro”*. A nivel micro, uno de los desafíos es mejorar la conectividad a Internet en el país ya que en términos generales considera que la misma no es buena. Asimismo, señala que los distintos tipos de establecimientos deberían tener una mejor comprensión del segmento y de sus necesidades específicas. En el caso de los establecimientos gastronómicos, el uso del

espacio está determinado por la consumición y, si bien en Argentina suelen ser más flexibles que en otros países en relación al tiempo de permanencia de los clientes, en realidad los nómades digitales estarían más dispuestos a pagar por hora por lo que se podría destinar un sector del establecimiento para dichos fines, principalmente fuera de temporada cuando la afluencia de turistas es menor. Respecto a los alojamientos, considera que se podrían mejorar cuestiones relativas a la organización y a la gestión, vinculadas, por ejemplo, a la realización de actividades para nómades digitales o al hecho de contar en el staff con alguien especializado en el segmento que conozca sus intereses.

Por otro lado, a nivel macro señala que al tener un tipo de cambio atrasado *“hoy en día un nómade digital va a elegir otro país de la región, y no Argentina”*, pero a su vez destaca el nivel de infraestructura y la cercanía cultural con los principales destinos emisores (Europa y Estados Unidos) como ventajas.

### **3.2.3.1. Valoraciones de los nómades digitales**

Para obtener información sobre el perfil y las opiniones de los nómades digitales que visitaron Argentina se consultó una versión personalizada de ChatGPT para la Plataforma Nomad List, denominada NomadGPT, la cual fue creada con el fin de proporcionar asistencia a nómades digitales y trabajadores remotos brindando información relativa a destinos, visas, *coworkings*, entre otras cuestiones. Cabe aclarar que, si bien los datos obtenidos a través de la misma permiten hacer una aproximación a información de interés relativa a estos viajeros, el chat presenta ciertas limitaciones vinculadas a las fuentes que utiliza para generar las respuestas, por lo que dichos datos se contrastaron con los aportados en las entrevistas realizadas con nómades digitales.

Las respuestas generadas por NomadGPT se basan en una combinación de fuentes en línea, que incluye libros, blogs, artículos y otros recursos sobre temas vinculados al segmento, los cuales abarcan hasta agosto del 2023. Asimismo, utiliza las reseñas hechas por los nómades digitales usuarios de Nomad List con el fin de brindar respuestas a cuestiones específicas, considerando a su vez hechos y tendencias generales vinculados a este nicho basados en lo que reporta la comunidad digital. En este sentido, cabe destacar que la herramienta no cuenta con acceso en tiempo real a sitios webs u otras fuentes de información por lo que los datos suministrados no se encuentran actualizados al día de la fecha en que son consultados.

En primer lugar, se le solicitó a la herramienta información sobre el perfil de los nómades digitales que visitan Argentina (Tabla I) y como resultado describió a un grupo diverso de profesionales que llega al país en búsqueda de una combinación de cultura, asequibilidad y experiencias únicas.

Tabla I

### Perfil de los nómades digitales que visitan Argentina según ChatGPT y Nomad List

<b>Edad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rango etario mayoritario: entre 25 y 40 años.</li> <li>• Segmento minoritario: entre 40 y 50 años.</li> </ul>
<b>Perfiles profesionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolladores, diseñadores web, programadores o trabajos en tecnología en general.</li> <li>• Profesionales de marketing digital, redactores de contenido, y especialistas en redes sociales.</li> <li>• Creativos y artistas.</li> <li>• Emprendedores y freelancers.</li> </ul>
<b>Motivaciones para elegir Argentina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrece una experiencia cultural: rica cultura y vida social, amplia oferta gastronómica, ambiente cosmopolita.</li> <li>• Costo de vida relativamente asequible.</li> <li>• Buena calidad de vida.</li> <li>• Diversidad de paisajes y actividades al aire libre.</li> <li>• Buena conectividad a Internet en las ciudades.</li> <li>• Facilidad para aprender o mejorar el español.</li> <li>• Existencia de un visado para nómades digitales.</li> <li>• Comunidad creciente de expatriados y nómadas digitales, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires.</li> <li>• Tipo de cambio favorable para visitantes extranjeros.</li> <li>• Ubicación estratégica en América del Sur para visitar otros países de la región.</li> </ul>
<b>Duración de la estancia promedio</b>	De tres a seis meses.
<b>Idiomas</b>	Hablantes de inglés y multilingües: Aunque muchos nómadas son angloparlantes, un gran número también habla español.
<b>Principales países de origen</b>	1. Norteamérica: Estados Unidos y Canadá

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Europa Occidental: Alemania, Reino Unido, Francia, España y Países Bajos</li> <li>3. Brasil</li> <li>4. México</li> <li>5. Australia y Nueva Zelanda</li> <li>6. Israel</li> <li>7. Otros países de América Latina.: Colombia, Chile y Perú</li> </ol>
<b>Gasto promedio mensual</b>	\$760 - \$1,420 USD por mes

Fuente: Rinaldi, A., 2024, sobre la base de NomadGPT, 2024.

Respecto al gasto promedio mensual efectuado por los nómades digitales que visitaron Argentina, cabe destacar que el dato obtenido a través de NomadGPT refleja un valor menor al informado desde el INPROTUR, siendo este de 3.000 dólares por mes, y aún menor al gasto estipulado para una estadía promedio considerado inicialmente por el entonces MINTURDEP, el cual se situaba en 6.000 dólares.

En cuanto a los destinos más populares del país, las cinco ciudades principales son Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Bariloche y Rosario, las cuales se destacan por ser destinos consolidados y/o grandes centros urbanos. Algunas de las cuestiones que atraen a los nómades de dichos destinos son la vibrante cultura y vida nocturna de Buenos Aires, junto con su importante comunidad de expatriados y variedad de espacios de coworking; el costo de vida moderadamente asequible, el ambiente y ritmo de vida más relajado de las ciudades del interior del país, destacándose a su vez la naturaleza y diversidad de actividades al aire libre de Bariloche y Mendoza, aunque la conectividad a Internet en estas últimas puede no ser tan fiable como en las otras ciudades.

Respecto al tipo de visado utilizado por los nómades digitales para ingresar al país, cabe destacar que, si bien la visa para nómades digitales es una alternativa que está en crecimiento por las facilidades que brinda, la visa de turista sigue siendo la más utilizada. Esto se debe a que la misma es relativamente simple de obtener y tiene una validez de solo 90 días que algunos renuevan haciendo un “*visa run*” fuera del país para después volver a ingresar como turistas, aunque cabe destacar que legalmente no permite trabajar de manera remota. Además, los nómades provenientes de los países del Mercosur y algunos otros con convenios especiales pueden optar por una visa de residencia temporaria, la cual permite vivir y trabajar en el país de manera legal por un periodo de hasta dos años.

En relación a la visa para nómades digitales que ofrece Argentina, si bien es considerada una buena opción, presenta algunos aspectos negativos o susceptibles de mejora. Por un lado, muchos nómades valoran la flexibilidad que la misma brinda en relación a la posibilidad de prolongar su estancia por hasta doce meses, sin tener que preocuparse por salir del país para poder renovarla como sucede con la visa de turista. Además, brinda la tranquilidad de poder trabajar de manera remota desde cualquier destino del país de manera legal. Sin embargo, algunas personas consideran que el proceso para obtenerla es lento y burocrático por la cantidad de papeleo que requiere y que el costo de la misma es algo elevado comparado con la opción de permanecer como turista. A su vez, se menciona una falta de apoyo y de información clara para los nómades digitales durante el proceso de obtención de la visa y al momento de integrarse al país por primera vez.

Por otro lado, la *gift card* con puntos intercambiables por experiencias turísticas destinada a este segmento también recibió opiniones mixtas. Para algunos se trata de un incentivo atractivo que le añade valor al país como destino para nómades digitales ya que se sienten bienvenidos y cuentan con un apoyo financiero para hacer frente a los gastos iniciales cuando llegan a Argentina. No obstante, otros señalan que su valor es limitado y que la cantidad de lugares o servicios en los cuales puede ser utilizada también es limitada, por lo que no tiene un gran impacto sobre su presupuesto a largo plazo. Asimismo, mencionan que el proceso para obtenerla puede ser complicado y poco claro y eso los desanimó al momento de solicitarla.

Si bien hay numerosos motivos para elegir Argentina como destino, también existen algunos aspectos negativos o desafíos de vivir en el país como nómade digital (Tabla II). Entre ellos se encuentra la alta inflación, la inseguridad en las grandes ciudades, la conectividad a Internet inconsistente en pequeñas localidades y áreas rurales del país, las diferencias culturales y la barrera del idioma para aquellos que no hablan español, el sistema de salud ya que el público puede estar saturado y el privado puede ser costoso si no se cuenta con seguro médico, y la lejanía con otros destinos internacionales importantes debido a que los vuelos hacia y desde el país pueden ser largos y costosos. A su vez, si bien en Buenos Aires existen comunidades de nómades digitales, en los demás destinos del país la red de soporte para este segmento es limitada, lo que puede dificultar su adaptación e integración al país. Otra dificultad que los nómades afrontan está vinculada a las opciones de pago y los servicios financieros internacionales, debido a que en Argentina existen ciertas restricciones locales que complejizan la utilización de algunos medios de pago disponibles en otros países.

Tabla II

**Ventajas y desventajas percibidas de Argentina como destino para nómades digitales**

<b>Atributo</b>	<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<b>Visados</b>	<i>Visa de turista</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Simple de obtener.</li> <li>✓ Válida para estancias cortas a medianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ No permite trabajar remotamente de manera legal.</li> <li>✗ Se la debe renovar haciendo un “visa run”.</li> </ul>
	<i>Visa de residencia temporaria</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Permite vivir y trabajar legalmente en Argentina por un periodo más prolongado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Sólo para los ciudadanos de países del Mercosur y otros con convenios especiales.</li> </ul>
	<i>Visa para nómades digitales</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Posibilidad de prolongar la estancia por hasta doce meses.</li> <li>✓ Permite trabajar de manera remota desde Argentina legalmente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ El proceso para obtenerla es lento y burocrático.</li> <li>✗ El costo es algo elevado.</li> <li>✗ Falta de apoyo y de información clara.</li> </ul>
<b>Gift card para nómades digitales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Le añade valor a Argentina como destino.</li> <li>✓ Ayuda a afrontar los primeros gastos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Limitado valor y cantidad de experiencias disponibles.</li> <li>✗ El proceso para obtenerla puede ser complicado y poco claro.</li> </ul>
<b>Conectividad a Internet</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rápida y confiable en las ciudades.</li> <li>✓ Espacios de <i>coworking</i> y cafés que ofrecen Wi-Fi gratuito y de alta calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Inestable en áreas rurales o ciudades pequeñas.</li> </ul>
<b>Situación económica del país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Costo de vida relativamente bajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Alta inflación e inestabilidad económica.</li> <li>✗ Dificultades para acceder a servicios financieros internacionales.</li> </ul>
<b>Comunidad y red de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En Buenos Aires existe una comunidad creciente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Limitada en otras partes del país.</li> </ul>
<b>Vida social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La hospitalidad de los argentinos.</li> <li>✓ Lugar ideal para aprender o mejorar el español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Las diferencias culturales y la barrera del idioma para aquellos que no hablan español.</li> </ul>
<b>Experiencia turística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diversidad de paisajes y actividades para hacer al aire libre.</li> <li>✓ Gran oferta gastronómica y amplia variedad de actividades culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ La inseguridad en las grandes ciudades.</li> <li>✗ El sistema de salud privado puede ser costoso y el sistema público puede estar saturado.</li> </ul>
<b>Ubicación geográfica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena ubicación si se desea explorar otros países de América del Sur.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Lejanía con otros destinos internacionales importantes (Norteamérica y Europa).</li> </ul>

Fuente: Rinaldi, A., 2024, sobre la base de NomadGPT, 2024.



Para contrastar la información aportada por el NomadGPT, se llevaron a cabo entrevistas a nómades digitales que estuvieron en el país recientemente con el fin de conocer su experiencia de vivir y trabajar en Argentina en el marco del programa llevado a cabo por el entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

Por un lado, se entrevistó a Maica Rivera, una nómade digital española que se desempeña como periodista de viajes y gastronomía y creadora de contenido en redes sociales, quien decidió convertirse en nómade digital debido a que como expresa, *“siempre he amado viajar”* y *“si mi oficina puede ser en cualquier parte del mundo, ¿por qué no voy a usar eso?”*. Además, se entrevistó a Natasha Puente, una nómade mexicana que se dedica al marketing digital y hace aproximadamente diez años genera ingresos en línea. Si bien en ese momento *“no existía la palabra nómada digital, ni siquiera se veía que era posible”* ya tenía la idea de que *“a lo mejor puedo seguir viajando y generar algunos ingresos dando clases de inglés, pero también haciendo dinero en línea”*.

El deseo de Maica de elegir Argentina como destino surgió en un viaje de prensa de cuatro días que realizó al país en 2018 y a partir del cual afirma, *“yo supe que tenía que vivir en Argentina”*. Luego, en el 2022 cuando la situación pandémica estaba mejorando y Argentina lanzó la visa para nómades digitales, decidió visitar el país ya que consideraba que *“esto tiene que ser de bastante interés para los lectores, para mucha gente”* y, si bien inicialmente tuvo la intención de quedarse en el país por un mes, su estadía se extendió por cinco meses. Por su parte, Natasha menciona que el motivo para elegir Argentina como destino se vincula con el hecho de tener familia en el país y que *“siempre ha sido un país que me ha llamado mucho la atención, he conocido muchos argentinos, todo el mundo me hablaba de la comida argentina, y tenía muchas ganas de conocer el Fin del Mundo”*.

En el caso de Maica, al extenderse su estadía en Argentina, solicitó el visado para nómades digitales ya estando en el país y según su opinión *“fue fácil sacarlo”*, ya que al poco tiempo de haber presentado toda la documentación el mismo fue aprobado, y el costo para obtenerlo *“era muy poco”*. En 2024 volvió a visitar el país, aunque esa vez utilizó la visa de turista, la cual pudo renovar luego de un viaje a Colonia, Uruguay. En ese sentido, señala que con el visado para nómades digitales en ese momento era posible *“estar un año, salir, entrar y volverlo a solicitar”*. Sin embargo, afirma que dicho segmento de viajeros *“no son de hacerlo mucho lo de sacarse el visado de nómada digital”* porque *“es muy raro que se queden más de tres meses”* aunque considera que *“es útil desde el ruido que hace”* como estrategia de promoción en el exterior que da a conocer que ese país está abierto a recibir a nómades

digitales. Sobre el visado Natasha comenta que, si bien no lo necesitó ya que permaneció en el país por un mes y medio aproximadamente, sí consideró obtenerlo en caso de que su estadía en el país se extendiera por más de tres meses.

Respecto a la *gift card*, Maica pudo obtenerla y la utilizó “*como prueba*” ya que no canjeó todos los puntos. Sobre las actividades a las que se podía acceder comenta que “*había bastantes*” y “*en todos los sitios del país*”, como experiencias de spa y tours de vino, y que en general “*estaba muy bien*”. Natasha, por su parte afirma que “*no la conocía*”.

La nómada española, si bien este año conoció Ushuaia y El Calafate, asegura que como “*a mí Buenos Aires me fascinó tanto*” decidió permanecer más tiempo en esa ciudad e incluso rechazar invitaciones para hacer viajes de prensa a otros destinos del país ya que “*quería un poco de calma para conocer la ciudad, para perderme un poco*”. De todas maneras, considera que “*Argentina es todo precioso*”, particularmente a partir de haber asistido a la Feria Internacional de Turismo del presente año, y destaca que “*turísticamente, Buenos Aires no tiene nada que envidiarle a París o a Barcelona*” porque cuenta con “*una oferta turística muy bestial*”. Sin embargo, comenta que “*ahora mismo, para mí, esto no es un destino barato*” y que incluso “*llega a ser casi más caro que Barcelona*”, y aunque la primera vez que estuvo en Buenos Aires “*era baratísimo*”, remarca el alto costo de los apartamentos turísticos debido a que “*mínimo, en aquel entonces ya eran mil euros mensuales*”.

En el caso de Natasha, estuvo tres semanas en Buenos Aires, dos semanas en Bariloche y ese mismo periodo en Ushuaia y afirma que Argentina, si bien “*es más barato que México pues, pero no es tan barato como mucha gente me decía*”, opina que de todas maneras los precios le parecieron bien “*por la calidad, por el tipo de comida que te dan, por el tipo de servicio, por el tipo de tours*” y que por el “*costo-beneficio*” el país es una buena opción. Además, comenta que “*Buenos Aires es un gran lugar*” y que en Argentina le “*falta mucho por ver*” y pretende “*regresar mil millones de veces*”. A su vez, respecto al cambio de dinero, comenta que “*fue un relajo*” debido a que su familia le permitió usar una plataforma financiera digital local, pero que de no ser por eso cambiar dólares “*hubiera sido un lío*”.

Más allá de las cuestiones mencionadas, Maica considera que vivir en Argentina “*es como estar en casa*” y destaca a la gente como uno de los principales aspectos positivos del país, afirmando que “*ya casi que tengo aquí más amigos que en España*”. En ese sentido, cree que cualquier nómada que elija el país como destino “*se va a integrar rápidamente*”. A su vez, reconoce el sistema de salud pública argentino como un punto a destacar ya que

cualquier nómada ante algún problema de salud con su pasaporte puede acceder al mismo. Natasha, a partir de su experiencia y en comparación con otros países en los que ha estado, comenta que en Argentina se sintió segura y que *“había muchas cosas que hacer, no te cansas”*, siendo una de las cosas a destacar *“la comida, qué comida tan rica hay en Argentina”*.

En cuanto a la infraestructura para nómades digitales la nómada española señala que *“es un tema que acá en Buenos Aires no sé qué tanto está desarrollado (...) porque no lo he investigado”* debido a que prefiere trabajar desde su casa y más que relacionarse con otros nómades busca integrarse con los locales, lo que se ve favorecido por el hecho de que los argentinos son *“muy amigables”*. De esta manera, afirma que Argentina como destino para nómades digitales *“me parece ideal”* y destaca a Buenos Aires como *“una ciudad que tiene de todo”* y que es *“cosmopolita 100%”*. Natasha, en cambio, considera que el país debería contar con *“tal vez un poco más de espacios de coworking”* y mencionó una situación en la que no pudo encontrar ninguno de dichos espacios abiertos un domingo.

Por otro lado, Maica como un aspecto a mejorar del país señaló a la aduana, ya que al extenderse su estancia en el país más de lo anticipado intentó traer equipaje desde el exterior con ropa para el cambio de estación, pero no lo logró y *“fue más económico que viniera una persona a traérmela”*. Es por ello que recalca que ese tipo de cuestión *“debería ser un poco más permisivo para un nómada digital”* debido a que es frecuente que se extienda la estadía en un lugar por más tiempo de lo previsto. La nómada mexicana por su parte, menciona los vuelos dentro de Argentina como algo que le trajo inconvenientes, ya que en una ocasión perdió un vuelo a causa de haber estado dos horas esperando para pagar el exceso de equipaje y recalca que, si bien *“en todos los aeropuertos, si te pasas, ahí mismo pagas”*, es decir mientras se está haciendo el *check in*, en ese caso tuvo que ir a otra parte del aeropuerto a pagar, donde había una extensa fila.

#### **3.2.4. Lineamientos explicativos en torno a su alcance**

El programa “Nómades Digitales” llevado a cabo por el entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación es una iniciativa que comienza a dar un marco específico a este segmento de turistas en Argentina, teniendo en cuenta sus características particulares y el potencial del país como destino atractor. En este sentido, cabe destacar la implementación de una visa para nómades digitales, ya que contempla un periodo de permanencia más

extenso que la visa para turistas y permite el desarrollo del trabajo remoto de manera legal. Asimismo, las otras acciones comprendidas en el programa, como la *gift card* o el sello Nómades Digitales, dan cuenta del conocimiento de las necesidades específicas de estos turistas y de la intención de mejorar su experiencia durante su estancia en el país. En ese marco, el INPROTUR llevó a cabo acciones de promoción tanto en el exterior como dentro el país con el fin de dar a conocer las iniciativas comprendidas en el programa.

A su vez, la implementación del mismo pone de manifiesto que Argentina cuenta con destinos que presentan atributos y condiciones altamente valoradas por los nómades digitales tales como conectividad a Internet estable, un costo de vida relativamente asequible, una comunidad creciente de nómades y una rica variedad de paisajes y actividades tanto culturales como al aire libre, lo que ha sido corroborado por las opiniones de los nómades digitales analizadas.

Sin embargo, cabe destacar la falta de datos oficiales que permitan dar cuenta de los resultados e impactos del programa en relación a los objetivos establecidos para el mismo. En particular, se carece de datos vinculados a cuestiones como la cantidad de nómades digitales que visitaron Argentina desde su implementación, el perfil de dichos turistas, los destinos más elegidos y el impacto económico asociado al ingreso de divisas extranjeras.

Por otro lado, se debe señalar que, si bien en la Resolución 503/2022 se establece como objetivo principal fomentar el desplazamiento de los nómades digitales a la mayor cantidad de destinos del país, en su implementación se da lo contrario ya que refuerza la asimetría territorial existente entre los destinos de turismo internacional consolidados y aquellos emergentes. Esto queda demostrado a partir de la decisión del organismo de aplicación de solo presentar el programa en aquellos destinos “*con cierto grado de consolidación, con cierta proyección internacional*” ya que se reconoce que “*no todas las provincias tienen las condiciones*” para atraer nómades digitales como señala en la entrevista el entonces Director de Calidad. A su vez, entre los destinos del país más elegidos por estos turistas se encuentran algunos ya consolidados para el turismo internacional como las ciudades de Buenos Aires, Mendoza, Ushuaia y Bariloche, y otros centros urbanos importantes del país como Córdoba y Rosario.

Sin embargo, en cuanto al sello de calidad implementado en el marco del programa, se destaca la ausencia de establecimientos avalados por el mismo en el principal destino para nómades digitales de Argentina, la Ciudad de Buenos Aires, y en otros que suelen atraer la

mayor cantidad de turistas internacionales, tales como Bariloche, Puerto Iguazú, Ushuaia o la Ciudad de Mendoza. En cambio, el sello fue otorgado solo a treinta organizaciones en nueve localidades del país, por lo que su alcance fue limitado.

Respecto a las otras iniciativas del programa, como la visa para nómades digitales y la *gift card*, también se podría afirmar que tuvieron un alcance relativamente limitado y que son susceptibles de mejora. En cuanto a la visa, si bien es una buena alternativa para aquellos que desean permanecer en el país por más de tres meses y teletrabajar de manera legal, al considerar que el proceso para obtenerla es más lento, requiere más documentación y es más costoso comparado con el de la visa para turista, hace que esta última sea la más elegida por los nómades digitales a pesar de las limitaciones que presenta. La *gift card* por su parte, y de acuerdo a las opiniones obtenidas de NomadGPT, además de las dificultades burocráticas para obtenerla, presenta ciertas limitaciones vinculadas a la cantidad de establecimientos en los que puede utilizarse y a su valor, por lo que no tiene un gran impacto en el presupuesto de los nómades en el mediano y largo plazo.

Por otro lado, se debe analizar la articulación de los organismos nacionales que llevaron adelante el programa con otros actores durante su implementación. En el caso de los organismos provinciales y municipales de turismo, la articulación estuvo vinculada a la organización de los encuentros de presentación del programa y al acompañamiento de aquellos establecimientos que decidieron iniciar el proceso para obtener el sello Nómades Digitales. Sin embargo, no se observaron otras iniciativas o mecanismos de cooperación con aquellas ciudades que ya habían comenzado a generar iniciativas propias para este segmento, como por ejemplo la Ciudad de Buenos Aires.

En relación al sector privado, la articulación se dio a partir del logro de acuerdos con algunas empresas para ofrecer descuentos a los nómades digitales a través de la *gift card* y a la realización de capacitaciones en algunos destinos para aquellos prestadores turísticos interesados en informarse sobre la temática. Respecto a la articulación con otras organizaciones e instituciones, inicialmente se había anunciado que Aerolíneas Argentinas iba a ofrecer una tarifa con descuento para dicho segmento, aunque no hay datos disponibles que permitan establecer que se haya llevado a cabo. Además, la Administración de Parques Nacionales es una de las organizaciones adheridas a la mencionada *gift card*, ofreciendo acceso libre y gratuito a las áreas protegidas del país.

Por otra parte, al momento de analizar el impacto del programa es importante tomar en consideración el contexto macroeconómico en el que se desarrolla y los cambios que suceden en él, teniendo en cuenta la inestabilidad que caracteriza a Argentina. En particular, las fluctuaciones del tipo de cambio dificultan tener una previsión a mediano y largo plazo e impactan en gran medida sobre los flujos de turismo internacional en el país, tanto emisoro como receptor. Si bien en el 2022 cuando se lanzó el programa Argentina “*era baratísimo*” como señala la nómada Maica Rivera, actualmente “*no es un destino barato*” e incluso Buenos Aires “*llega a ser casi más caro que Barcelona*”, por lo que según lo expresado por el ex Director de Calidad “*hoy en día un nómada digital va a elegir otro país de la región, y no Argentina*”. A eso se suma la complejidad de contar con distintos tipos de cambio a la que deben hacer frente los turistas extranjeros, debido a que tal como señala la nómada Natasha Puente “*es un gran lío*” y algo que se debe tener en cuenta ya que entre el valor del tipo de cambio oficial y el libre o no oficial puede llegar a haber “*una gran diferencia*”. En este sentido, cabe mencionar que la balanza turística continúa con la tendencia deficitaria de los últimos años llegando a registrarse en agosto de 2024 un déficit por 571 millones de dólares (SINTA, 2024).

Por último, en base al análisis realizado se debe establecer en qué medida el programa cumplió con el propósito para el cual fue creado, a saber:

“El Programa tendrá como objetivo principal, enriquecer y diversificar las experiencias de los nómades que lleguen a la Argentina, procurando fomentar su desplazamiento en la mayor cantidad de destinos turísticos del país, posicionando a la República Argentina como uno de los mejores destinos de América Latina para nómades digitales” (Resolución 503/2022, art. 3).

En cuanto al enriquecimiento y diversificación de las experiencias para nómades digitales, si bien se aplicó una estrategia a ese fin, la *gift card* Digital Nomad Pass, al haberse utilizado efectivamente solo 75 de ellas puede afirmarse que su impacto fue escaso. En el caso del sello Nómades Digitales, se da una situación similar debido a que fue implementado por 30 establecimientos, destacándose la ausencia de prestadores turísticos certificados en los principales destinos del país para ese segmento.

Respecto a la intención de fomentar el desplazamiento de estos viajeros a la mayor cantidad de destinos, teniendo en cuenta tanto los eventos de presentación del programa en las provincias realizados por el INPROTUR y el entonces MINTURDEP, como las experiencias de los nómades que visitaron el país, es posible afirmar que se dio lo contrario ya que se

contribuyó a reforzar la asimetría existente entre los destinos de turismo internacional consolidados y aquellos emergentes.

En referencia al posicionamiento de Argentina como uno de los mejores destinos para nómades digitales de América Latina, si bien la Ciudad de Buenos Aires continúa apareciendo entre los primeros puestos de los rankings y otros destinos comienzan a implementar políticas turísticas a nivel local para atraer a estos viajeros, el país todavía puede mejorar su posicionamiento en el segmento. Para ello, se deberían evaluar los resultados e impactos del programa e implementar las mejoras necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos que fueron definidos para el mismo.

**Capítulo IV:  
Propuestas y  
reflexiones finales**



#### **4.1. Lineamientos propositivos para la mejora del programa**

En base al análisis realizado del programa “Nómades Digitales” a continuación se presentan algunos lineamientos propositivos tendientes a mejorar la implementación y evaluación de la estrategia, los cuales han sido estructurados en proyectos temáticos, agrupados a su vez en dos programas.

##### **Programa 1: Mejora y expansión del programa “Nómades Digitales”**

Descripción: Considerando que el programa ya cuenta con iniciativas valiosas las cuales han sido llevadas a cabo, aunque con un escaso impacto, se proponen algunas acciones tendientes a mejorar aquellas cuestiones que resultaron deficientes en su implementación y otras que buscan complementar las ya existentes, contribuyendo al cumplimiento del objetivo del programa de “enriquecer y diversificar las experiencias de los nómades que lleguen a la Argentina” (Resolución 503/2022, art. 3).

##### **Proyecto 1.1: Establecimiento de mecanismos de evaluación**

Objetivo: Obtener evidencia empírica que contribuya a la evaluación de las acciones implementadas y al cumplimiento de los objetivos formulados.

Duración: seguimientos trimestrales e informes anuales.

Destinatario: INPROTUR, Dirección Nacional de Migraciones, SACT.

Descripción: Es fundamental poder conocer en qué medida una política turística cumplió con los objetivos definidos para la misma. Es por ello que desde los organismos involucrados en la implementación del programa se deberían establecer mecanismos de evaluación que permitan conocer los resultados obtenidos por las iniciativas comprendidas en el mismo y sus impactos tanto en términos cuantitativos como cualitativos. A tal efecto se podrían elaborar y aplicar encuestas dirigidas a los nómades digitales que visitan el país con el fin de obtener datos sobre su perfil (género, edad, país de origen, profesión), su experiencia trabajando y viajando por el país (duración de su estadía, gasto promedio mensual, destinos visitados) y las iniciativas específicas del programa (visa para nómades digitales, *gift card* Digital Nomad Pass). De esta manera, también se podrían obtener datos cuantitativos sobre el número de nómades que visitan el país, los cuales si son recabados de manera trimestral permitirían conocer en qué medida este segmento realmente contribuye a la desestacionalización de los destinos del país. Además, se podría establecer una meta respecto

a la cantidad de nómades digitales que se pretende visiten Argentina cada año ya que a partir de dichos datos se podría establecer su cumplimiento o no.

Asimismo, si bien para el sello de calidad Nómades Digitales se sugiere una reválida cada tres años, se podría trabajar en conjunto con los organismos de turismo municipales para realizar un seguimiento anual de los prestadores turísticos que lo hayan implementado con el fin de asegurar el cumplimiento de las pautas comprendidas en el mismo.

### **Proyecto 1.2: Mejora de las iniciativas comprendidas en el programa**

Objetivo: Ajustar aquellas deficiencias detectadas en las propuestas del programa a partir de la información obtenida en la evaluación.

Duración: alcance de un año.

Destinatario: INPROTUR, Subsecretaría de Turismo de la Nación, Dirección Nacional de Migraciones, SACT.

Descripción: En primer lugar, se podría simplificar el proceso para obtener tanto la visa para nómades digitales como la *gift card*, asegurándose a su vez de brindar toda la información necesaria de manera clara, precisa y en distintos idiomas. Además, se podrían ampliar los beneficios otorgados por esta última generando convenios con más prestadores que ofrezcan servicios claves para el segmento, tales como empresas de asistencia al viajero, de telefonía móvil o plataformas financieras internacionales, teniendo en cuenta a su vez que estén disponibles tanto en los principales destinos del país como en otros emergentes. Respecto a su valor, el monto podría ser el mismo, pero brindando la posibilidad de ser renovada cada seis meses, como manera de recompensar a aquellos que desean permanecer en el país por un periodo más prolongado.

En cuanto al sello de calidad, lo que se debería mejorar es su alcance, para lo cual el mismo podría ser promovido en aquellos destinos clave para nómades digitales, como las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Bariloche, Mendoza y Ushuaia, ya que la mayoría de ellas, si bien se encuentran desarrollando iniciativas para nómades digitales, todavía no cuentan con establecimientos adheridos. De esta manera, se reforzaría el compromiso de los prestadores turísticos con este segmento, brindándoles una garantía de calidad a los nómades que visitan dichos destinos. A su vez, se podría elaborar un listado actualizado de los establecimientos que han obtenido el sello, el cual esté accesible de manera online para ser consultado por estos viajeros, por ejemplo, a partir de un mapa interactivo que muestre en qué destinos hay

prestadores certificados y toda la información relevante sobre los mismos (nombre del prestador, servicio que ofrece, dirección, teléfono de contacto).

Por otro lado, y teniendo en cuenta el reciente cambio de administración en el gobierno nacional, tanto la página web creada específicamente para el programa como toda la información disponible en otros sitios web correspondientes a organismos del Estado, deberían ser actualizadas por la nueva gestión para que aquellos nómades que deseen visitar el país puedan acceder a información pertinente sobre el mismo. Asimismo, se podría incorporar a dicha página, el mapa interactivo mencionado anteriormente, un calendario que muestre las actividades y eventos destinadas a este segmento, reseñas o testimonios de nómades que hayan visitado el país, entre otros.

## **Programa 2: Propuestas y acciones complementarias al programa “Nómades Digitales”**

Descripción: Partiendo de las iniciativas que contempla el programa y de los objetivos definidos para el mismo, se proponen otras tendientes a complementar las existentes y ampliar el alcance del programa en el país, con el fin de contribuir a la diferenciación y posicionamiento de Argentina como uno de los principales destinos para nómades digitales de América Latina.

### **Proyecto 2.1: Incorporación al programa de otras propuestas para nómades digitales**

Objetivo: Ampliar y enriquecer las propuestas para este segmento de viajeros que ofrece Argentina teniendo en cuenta sus características y necesidades particulares.

Duración: alcance de dos años.

Destinatario: INPROTUR y Subsecretaría de Turismo de la Nación.

Descripción: Además de las iniciativas ya comprendidas en el programa, se podrían organizar distintos eventos y actividades para nómades digitales con el fin de fomentar el crecimiento de las comunidades en más destinos, contribuir a la integración cultural, promover el intercambio de conocimiento y el *networking*, no sólo entre ellos sino también con emprendedores y empresarios locales. En este sentido, se podrían realizar *meetups* o encuentros para nómades con cierta periodicidad (semanal o mensual), rondas de negocios, charlas y talleres sobre temas de interés para el segmento (teletrabajo, habilidades digitales, emprendimientos, innovación, estilo de vida nómade), clases de español para los nómades no hispanohablantes, otras actividades que acerquen nuestra cultura a estos viajeros y les

ayude a integrarse con la comunidad local como torneos de fútbol y de truco, clases de danza folklórica y de cocina típica argentina, degustaciones de vino, asados, entre otras.

Asimismo, se podrían elaborar guías digitales que cuenten con información relevante sobre Argentina como destino para nómades digitales, facilitando su adaptación e integración al país. En ellas se podrían abarcar cuestiones relativas a la vida cotidiana en el país, tales como el funcionamiento del transporte público, el cambio de moneda, consejos para mantenerse seguros, así como recomendaciones de destinos, actividades y experiencias, espacios para teletrabajar, entre otras cuestiones de interés.

### **Proyecto 2.2: Creación de una red de destinos para nómades digitales en Argentina**

**Objetivo:** Vincular y articular a las ciudades del país que ya son destinos destacados para este segmento y a aquellas que buscan serlo, propiciando la coordinación entre las estrategias de promoción a nivel nacional con las que se dan a nivel local.

**Duración:** alcance de dos años.

**Destinatario:** Subsecretaría de Turismo de la Nación, organismos de turismo provinciales y municipales.

**Descripción:** Teniendo en cuenta que en la actualidad hay varias ciudades en el país que están llevando a cabo iniciativas para atraer a los nómades digitales, tales como Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Bariloche, Rosario, Mar del Plata, Salta y Ushuaia, se podría generar una red de destinos para nómades digitales que promueva la cooperación y el intercambio de información, no solo entre aquellos consolidados para el turismo internacional o que ya cuentan con iniciativas para nómades, sino también con otros destinos emergentes que tienen el potencial y la intención de posicionarse en este segmento. Cabe mencionar que en el marco del programa La Ruta Natural, el entonces Ministerio de Turismo y Deportes realizó una propuesta para articular una red de Ciudades Anfitrionas para Nómades Digitales abarcando doce localidades del país, aunque no se dispone de información que dé cuenta de que haya sido implementada (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2022c).

De esta manera, se podrían definir algunos criterios básicos que los destinos deben cumplir para ser incorporados a la red, tales como contar con Internet de alta velocidad, una buena conectividad en términos de transporte, una variada oferta de atractivos naturales, culturales y recreativos, y al menos un espacio de *coworking* o apto para el teletrabajo. Asimismo, dentro de la red se podrían identificar aquellas ciudades principales que se configuran como

los destinos para nómades digitales más importantes del país, y aquellas que al ser destinos emergentes se posicionan como ciudades secundarias. De esta manera, los destinos que ya cuentan con cierta experiencia en el segmento podrían colaborar con los que están interesados en generar acciones para atraer a nómades digitales, particularmente aquellos que se encuentran dentro de su misma región o provincia, y desarrollar propuestas en conjunto.

### **Proyecto 2.3: Mejora de la infraestructura clave para el segmento**

**Objetivo:** Generar mejores condiciones para atraer a nómades digitales en aquellas localidades donde la disponibilidad de conexión a Internet de alta calidad y de espacios desde los cuales poder trabajar de manera remota sean deficientes.

**Duración:** alcance de dos años.

**Destinatario:** Subsecretaría de Turismo de la Nación y Municipios emergentes.

**Descripción:** Para que efectivamente más destinos puedan atraer a los nómades digitales es fundamental mejorar la infraestructura de conexión a Internet en aquellas localidades donde sea deficiente, ya que se trata de una de las principales necesidades de estos viajeros. En este sentido, se debe poder garantizar el acceso a una conexión a Internet estable y de alta velocidad, particularmente en espacios de *coworking* o algún otro tipo de establecimiento como hoteles, bares y cafeterías desde los cuales los nómades puedan trabajar. Además de la conexión a Internet fija, se debe contar con una red 4G o 5G estable ya que los datos móviles son un respaldo útil que les permite a estos viajeros permanecer conectados en todo momento. Asimismo, se podrían habilitar puntos de Wi-Fi gratuito en ciertos espacios públicos de los destinos como oferta complementaria de este servicio.

Por otro lado, se podría promover la creación de espacios de *coworking* nuevos, por ejemplo, propiciando la refuncionalización de edificios que se encuentren en desuso, y/o en establecimientos ya existentes tanto del ámbito privado, los cuales podrían adoptar esa estrategia durante la temporada baja como manera de aprovechar su capacidad ociosa, como del ámbito público, ya sea en bibliotecas o centros culturales que cuenten con las condiciones necesarias para tal fin.

### **Proyecto 2.4: Incorporación de los nómades digitales argentinos a las propuestas destinadas al segmento**

Objetivo: Promover la permanencia y circulación de los nómades argentinos en el país, contribuyendo al desarrollo del turismo interno y al fortalecimiento de la comunidad de nómades en Argentina.

Duración: un año de alcance.

Destinatario: Subsecretaría de Turismo de la Nación y nómades digitales residentes en Argentina.

Descripción: Considerando que existe una comunidad de nómades digitales argentinos creciente, sería conveniente incorporarlos a las propuestas destinadas al segmento con el fin de promover su estancia en el país. Por un lado, se les podrían brindar beneficios similares a lo otorgados a los nómades extranjeros a través de la *gift card*, ofreciendo precios especiales en distintos servicios y experiencias para nómades residentes. A su vez, se los debería considerar al momento de la organización de eventos y actividades para el segmento, no solo como asistentes sino también como impulsores y anfitriones de los mismos, promoviendo el intercambio y el *networking* con sus pares provenientes de otros países y con el ecosistema emprendedor y tecnológico local.

## 4.2. Reflexiones finales

El fenómeno de los nómades digitales tiene su origen en la confluencia de distintos procesos de cambio que atraviesa el mundo desde hace algunas décadas, vinculados a los avances de las TICs, las nuevas modalidades de trabajo y la propagación de estilos de vida alternativos. De esta manera, en los últimos años, y en especial a partir de la pandemia por COVID-19, muchas personas han decidido adoptar el nomadismo digital como modo de vida, trabajando remotamente mientras viajan de manera intermitente. Estos viajeros han captado la atención de los distintos gobiernos por presentar características particulares asociadas a ser un segmento de gastos altos que realiza estadías más prolongadas en comparación con los turistas vacacionales, lo que ha llevado a algunos países a implementar políticas turísticas de promoción internacional tendientes a fomentar su arribo y permanencia en sus destinos, principalmente teniendo como fin el incremento del ingreso de divisas.

En este sentido, el presente trabajo tuvo por objetivo analizar el Programa “Nómades Digitales” lanzado en 2022 por el entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el INPROTUR, en conjunto con otros organismos como la Dirección Nacional de Migraciones, identificando sus alcances y limitaciones en relación a las demandas públicas a las que buscaba responder. A partir de dicho análisis se pudo constatar la hipótesis definida para la investigación, debido a que los resultados del programa han probado ser insuficientes respecto a los objetivos que habían sido definidos para el mismo.

En primer lugar, si bien es destacable que desde el entonces MINTURDEP se haya detectado la oportunidad de atraer a este segmento de turistas relativamente nuevo, formulando e implementado un programa que denota un conocimiento de sus características y necesidades particulares, su alcance e impacto resultaron escasos. A eso se suma la falta de mecanismos de evaluación que permitan determinar con certeza los resultados del programa y detectar aquellas cuestiones que probaron ser deficientes en su implementación.

Por otro lado, cabe destacar que Argentina como destino para nómades digitales, aunque tiene mucho que ofrecer, también presenta algunos aspectos a mejorar. A pesar de que el programa inicialmente pretendía fomentar el desplazamiento de los nómades a la mayor cantidad de destinos del país, en la práctica su alcance no fue federal, sino que fueron priorizados los destinos ya consolidados para el turismo internacional. Asimismo, se debe tener en cuenta que desde la pandemia varios de dichos destinos han comenzado a generar iniciativas propias para atraer a estos viajeros y que otros factores como la deficiente

infraestructura de conectividad a Internet y de espacios aptos para el teletrabajo en pequeñas localidades, dificultan que el alcance de las propuestas abarque todo el país. La situación macroeconómica de Argentina también tiene un papel importante ya que actualmente no es tan favorable para el turismo receptivo internacional como lo era hace algunos años.

De esta manera, es posible afirmar que el Programa “Nómades Digitales” tuvo un impacto relativamente escaso, tanto como política turística de promoción internacional en relación a la atracción de turistas no residentes y la generación de ingresos de divisas, como respecto a sus objetivos específicos vinculados al enriquecimiento y diversificación de las experiencias que ofrece el país para nómades digitales, el desplazamiento de estos viajeros a la mayor cantidad de destinos de Argentina y el posicionamiento del país como uno de los principales destinos para el segmento en América Latina.

Por último, cabe mencionar que los nómades digitales cuentan con el potencial, no solo de generar ingresos de divisas, sino también de contribuir a las comunidades generando un intercambio de conocimiento con los locales y de convertirse en promotores de los destinos al compartir sus experiencias con otros que participan de este estilo de vida o que estén interesados en hacerlo.



## Bibliografía

ACTUALIZATE IGUAZÚ. (2022, octubre 06). Iguazú: Presentaron la estrategia nacional para atraer a nómadas digitales a los principales destinos turísticos. *Actualizate Iguazú*. Disponible en: <https://actualizateiguazu.com/v3/2022/10/06/iguazu-presentaron-la-estrategia-nacional-para-atraer-a-nomadas-digitales-a-los-principales-destinos-turisticos/>

AGENCIA DE NOTICIAS SAN LUIS. (2023, junio 18). Presentaron Nómades Digitales en la Villa de Merlo. *Agencia de Noticias San Luis*. Disponible en: <https://agenciasanluis.com/2023/06/18/881801-presentaron-nomades-digitales-en-la-villa-de-merlo/>

ALBÚJAR CRUZ, I. (2017). “La era de los “Digital nomads”. Aplicación al caso de Sevilla como destino nómada”. Tutora Dña. María Pilar Moreno Pacheco. (Trabajo Fin de Grado inédito). Universidad de Sevilla. Facultad de Turismo y Finanzas. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/68062>

ALCIVAR SALTOS, M. E., GUZMÁN MACÍAS, M. del C., TORRES NAVARRETE, Y. G., CHONG CRUZ, M. L. (2023). Los nómadas digitales y las nuevas tecnologías en el turismo. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, N°2 (volumen 4), pp.1245-1258. Disponible en: <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/681>

ALMIRÓN, A., BERTONCELLO, R., KUPER, D., RAMÍREZ, L. (2008). El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y Transferencias*, N°12 (volumen 1), pp. 57-86. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/363/>

CAPANEGRA, C.A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y Transferencias*, N°1 (volumen 10), pp. 43-61. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/314/>

CAPANEGRA, A. (2010). El desarrollo turístico como estrategia política del Estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. *Aportes y Transferencias*, N°14 (volumen 1), pp. 23-42. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1485/1/Apo2010a14v1pp23-42.pdf>

NOMADGPT (2024). Disponible en: <https://chatgpt.com/g/g-RnFjPkxAt-nomad-list>

CIUFFOLOTTI, F. S. (2023, abril 13). Se desarrolló en nuestra ciudad la Capacitación de Nómades Digitales. *Realidad Sanmartinense*. Disponible en: <https://realidadsm.com/2023/04/13/se-desarrollo-en-nuestra-ciudad-la-capacitacion-de-nomades-digitales/>

Decreto Reglamentario N°1.297. 27 septiembre de 2006. Reglamentación Ley Nacional de Turismo N°25.997. Buenos Aires, Argentina.

Decreto N°1.372. 29 agosto de 2008. Isologotipo Marca Argentina. Buenos Aires, Argentina.

DE CARLO, S. (2021). Nómadas digitales: ¿la clave para impulsar el turismo?. *Tecnohotel*, N°488, pp. 52-53. Disponible en: [https://files.epeldano.com/publications/pdf/96/tecnohotel\\_96\\_488.pdf](https://files.epeldano.com/publications/pdf/96/tecnohotel_96_488.pdf)

DELFINO, A. (2023, agosto 20). Alrededor de mil extranjeros consultan cada mes para trabajar de manera remota desde Argentina. *La Capital*. Disponible en: <https://www.lacapitalmdp.com/alrededor-de-mil-extranjeros-consultan-cada-mes-para-trabajar-de-manera-remota-desde-argentina/>

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS INPROTUR. 7 octubre de 2024. Respuesta al pedido de acceso a la información pública sobre el Programa “Nómades Digitales”. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA DE LA DNM. 21 octubre de 2024. Respuesta al pedido de acceso a la información pública sobre el Programa “Nómades Digitales”. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

DOBERTI, M. J. (2023, mayo 15). Visa para nómadas digitales: ¿cuáles son los países de América Latina que abren sus puertas con estos permisos especiales?. *DF Sud*. Disponible en: <https://dfsud.com/america/visa-para-nomadas-digitales-america-latina-abre-sus-puertas-con>

ECHEVERRI CAÑAS, L.M., ESTAY-NICULCAR, C.A. (2013). El rol del turismo en la consolidación de la marca país de Argentina. *Visión de Futuro*, N°2 (volumen 17), pp. 186-199. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-87082013000200006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082013000200006)

ENRÍQUEZ MARTÍNEZ, M.A., OSORIO GARCÍA, M., CASTILLO NÉCHAR, M., ARELLANO HERNÁNDEZ, A. (2012). Hacia una caracterización de la Política Turística.

*Pasos*, N°3 (volumen 10), pp. 417-428. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88123060016>

ELIZONDO ALMEIDA, A. (2006). El teletrabajo. Una aproximación conceptual. *Revista de la Sala Segunda*, N°3, pp. 175-199. Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia. Disponible en: [https://salasegunda.poder-judicial.go.cr/revista/Revista\\_N3/contenido/PDFs/1-11.pdf](https://salasegunda.poder-judicial.go.cr/revista/Revista_N3/contenido/PDFs/1-11.pdf)

FAYOS-SOLÁ, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo Económico*, N°5, pp. 215-232. Caja Rural Intermediterránea. Disponible en: <https://publicacionescajamar.es/wp-content/uploads/2023/04/5-61.pdf>

GALLEGOS, C. (2022, junio 21). Así creó el teletrabajo un ingeniero de la NASA como respuesta a la crisis del petróleo. *El Economista*. Disponible en: <https://www.economista.es/economia/noticias/11830380/06/22/Asi-creo-el-teletrabajo-un-ingeniero-de-la-NASA-como-respuesta-a-la-crisis-del-petroleo.html>

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. (2022, noviembre 16). Nómades Digitales: Nueva capacitación para prestadores turísticos de Salta. *Secretaría de Prensa y Comunicación del Gobierno de la Provincia de Salta*. Disponible en: <https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/nomades-digitales-nueva-capacitacion-para-prestadores-turisticos-de-salta-86141>

GONZÁLEZ, G. (2023, marzo 09). ITB Berlín: gran entusiasmo entre los operadores turísticos por el interés en Argentina. *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/economia/2023/03/09/itb-berlin-gran-entusiasmo-entre-los-operadores-turisticos-por-el-interes-en-argentina/>

HAVRILUK, L.O. (2010). El Teletrabajo: Una opción en la era digital. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, N°5 (volumen 3), pp. 93-110. Universidad de Carabobo: Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3252786>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., BAPTISTA LUCIO, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

HINOJOSA, V. (2023, noviembre 09). Riesgos y oportunidades para la evolución del turismo mundial en 2024. *Hosteltur*. Disponible en:

[https://www.hosteltur.com/160135\\_riesgos-y-oportunidades-para-la-evolucion-del-turismo-mundial-en-2024.html](https://www.hosteltur.com/160135_riesgos-y-oportunidades-para-la-evolucion-del-turismo-mundial-en-2024.html)

INFOBAE. (2023, noviembre 22). Incentivo al turismo en Argentina: se ofrecen más de 1.500 experiencias gratis a nómades digitales. *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/tendencias/2023/11/22/incentivo-al-turismo-en-argentina-se-ofrecen-mas-de-1500-experiencias-gratis-a-nomades-digitales/>

JAIME, F., DUFOUR, G., ALESSANDRO, M., AMAYA, P. (2013). “El Proceso de las políticas públicas”. En: Villanueva, E. & Mezzadri, A. (2013). *Introducción al análisis de políticas públicas*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Pp. 85-113. Disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas2013.pdf>

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. (2023). Memoria detallada del estado de la Nación 2022. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/memoria\\_detallada\\_del\\_estado\\_de\\_la\\_nacion\\_2022.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/memoria_detallada_del_estado_de_la_nacion_2022.pdf)

LA ANGOSTURA DIGITAL. (2023, mayo 04). Presentará el “Sello Nómades Digitales” en forma virtual en Villa la Angostura. *La Angostura Digital*. Disponible en: <https://www.laangosturadigital.com.ar/2023/05/04/presentaran-el-sello-nomades-digitales-en-forma-virtual-en-villa-la-angostura/>

LICAUSI, P. (2023). “Nómadas digitales: la construcción de la identidad en la era del trabajo remoto y el capitalismo informacional”. Director Mg. Cristian Azziani. (Tesina de grado inédita). Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Disponible en: <https://rehip.unr.edu.ar/items/20ce095f-9da2-4113-b012-6e5e5b215022>

LEMUS, J., DÍAZ, G. (2022). Turismo: Recuperación y nuevas tendencias pos-COVID-19. *Landívar Economics*, N°3 (volumen 2), pp. 48-56. Disponible en: [https://biblior.url.edu.gt/wpcontent/uploads/CParens/Boletines/Economicas/Leconomics/Numeros/V2\\_N3/00/00.pdf](https://biblior.url.edu.gt/wpcontent/uploads/CParens/Boletines/Economicas/Leconomics/Numeros/V2_N3/00/00.pdf)

Ley N°25.997. 7 enero de 2005. Ley Nacional de Turismo de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

LOAIZA, Y. (2022, septiembre 28). Ecuador lanzó la campaña “Nómadas digitales” para extranjeros que quieran trabajar remotamente desde ese país. *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2022/09/28/ecuador-lanzo-la-campana-nomadas-digitales-para-extranjeros-que-quieran-trabajar-remotamente-desde-ese-pais/>

MENSAJERO TURÍSTICO. (2022, diciembre 07). Argentina se interioriza en los nómades digitales. *Mensajero Turístico*. Disponible en: [https://mensajero.com.ar/pais/argentina-se-interioriza-en-los-nomades-digitales\\_a64abf98c2b30e33995473c09](https://mensajero.com.ar/pais/argentina-se-interioriza-en-los-nomades-digitales_a64abf98c2b30e33995473c09)

MENSAJERO TURÍSTICO. (2023a, enero 30). Nómades digitales, la gran apuesta de Argentina. *Mensajero Turístico*. Disponible en: [https://mensajero.com.ar/pais/nomades-digitales--la-gran-apuesta-de-argentina\\_a64abf8f22b30e339954715b9](https://mensajero.com.ar/pais/nomades-digitales--la-gran-apuesta-de-argentina_a64abf8f22b30e339954715b9)

MENSAJERO TURÍSTICO. (2023b, abril 20). Buy Argentina en México, con foco en los Nómadas digitales. *Mensajero Turístico*. Disponible en: [https://mensajero.com.ar/actualidad/buy-argentina-en-mexico--con-foco-en-los-nomadas-digitales\\_a64abf81b2b30e3399546e334](https://mensajero.com.ar/actualidad/buy-argentina-en-mexico--con-foco-en-los-nomadas-digitales_a64abf81b2b30e3399546e334)

MENSAJERO TURÍSTICO. (2023c, junio 09). Argentina en el horizonte de las nuevas generaciones. *Mensajero Turístico*. Disponible en: [https://mensajero.com.ar/pais/argentina-en-el-horizonte-de-las-nuevas-generaciones\\_a64abf7682b30e3399546c016](https://mensajero.com.ar/pais/argentina-en-el-horizonte-de-las-nuevas-generaciones_a64abf7682b30e3399546c016)

MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN. (2021). Política presupuestaria del INPROTUR. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/inprotur/presupuesto>

MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN. (2023a). Argentina Productiva 2030. Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico. Misión 11. Potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial a partir de la gran biodiversidad local. Disponible en: [https://tableros.yvera.tur.ar/recursos/biblioteca/mision\\_11.pdf](https://tableros.yvera.tur.ar/recursos/biblioteca/mision_11.pdf)

MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN. (2023b). Política presupuestaria del INPROTUR. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/11/p23e119.pdf>

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN. (2021, mayo 21). Fitur 2021: Argentina Recibió dos importantes premios en España. *MINTURDEP*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/fitur-2021-argentina-recibio-dos-importantes-premios-en-espana>

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN (2022a). Sello Nómades Digitales. Disponible en:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual\\_sello\\_nomades\\_digitales\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_sello_nomades_digitales_0.pdf)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN. (2022b, mayo 10). De Pedro y Lammens lanzaron un plan de beneficios para nómades digitales y una nueva visa. *MINTURDEP*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/de-pedro-y-lammens-lanzaron-un-plan-de-beneficios-para-nomades-digitales-y-una-nueva-visa-0>

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN. (2022c). *Ciudades Anfitrionas para Nómades Digitales*. Disponible en: [https://tableros.yvera.tur.ar/recursos/biblioteca/nomades\\_digitales.pdf](https://tableros.yvera.tur.ar/recursos/biblioteca/nomades_digitales.pdf)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN. (2022d, noviembre 01). Jornadas Federales de Calidad y Formación en Chapadmalal. *MINTURDEP*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/jornadas-federales-de-calidad-y-formacion-en-chapadmalal>

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN. (2023). Sistema Argentino de Calidad Turística. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/385000-389999/386207/res267-1.pdf>

MONFORT MIR, V. (2000). La política turística: una aproximación. *Cuadernos de Turismo*, N°6, pp. 7-27. Universidad de Murcia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39800601.pdf>

NACIONES UNIDAS. (2024, enero 19). El turismo internacional recuperará en 2024 el nivel que tenía antes de la pandemia. *Noticias ONU*. Disponible en: [https://news.un.org/es/story/2024/01/1527207#:~:text=El%20turismo%20internacional%20recuperar%C3%A1%20en%202024%20los%20niveles%20registrados%20antes,Mundial%20del%20Turismo%20\(OMS\)](https://news.un.org/es/story/2024/01/1527207#:~:text=El%20turismo%20internacional%20recuperar%C3%A1%20en%202024%20los%20niveles%20registrados%20antes,Mundial%20del%20Turismo%20(OMS))

NOMAD LIST (2024). Disponible en: <https://nomadlist.com/>

NÓMADES DIGITALES ARGENTINA (2024). Disponible en: <https://nomadesdigitales.yvera.tur.ar/>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). (2020). *Definición y medición del trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo a domicilio y el trabajo basado*

*en el domicilio*. Disponible en: <https://www.ilo.org/es/publications/definicion-y-medicion-del-trabajo-distancia-el-teletrabajo-el-trabajo>

ONU TURISMO. (2024). *COVID-19 y el sector turístico*. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/covid-19-y-sector-turistico-2020>

PADILLA MELÉNDEZ, A. (1998). *El teletrabajo como sistema de aspectos en el contexto de las organizaciones actuales: concepto, perspectivas de futuro y aplicación al turismo*. En Actas I Congreso de Turismo y Teletrabajo, España, Islantilla. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=85VdEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=teletrabajo+y+turismo&ots=fMS7u3L3Q2&sig=69dOJmBIQjOrnZ2Rux0FOHFRLJo#v=onepage&q&f=false>

PERFIL (2023, abril 07). Buenos Aires, la mejor ciudad del mundo para nómades digitales. *Perfil*. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/economia/buenos-aires-la-mejor-ciudad-del-mundo-para-nomades-digitales.phtml>

PRENSA GOBIERNO DE MENDOZA. (2017, septiembre 4). Argentina, reconocida en un encuentro de turismo de alta gama. *Gobierno de Mendoza*. Disponible en: <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/argentina-reconocida-en-un-encuentro-de-turismo-de-alta-gama/>

RAMELLA, E. (2023, abril 03). Capacitación para prestadores de turismo sobre «Nómades Digitales». *Realidad Sanmartinense*. Disponible en: <https://realidadsm.com/2023/04/03/capacitacion-para-prestadores-de-turismo-sobre-nomades-digitales/>

REDACCIÓN CHUBUT. (2023a, marzo 16). El programa Nómades Digitales desembarcó en Puerto Madryn. *El Chubut*. Disponible en: <https://www.elchubut.com.ar/puerto-madryn/2023-3-15-21-57-0-el-programa-nomades-digitales-desembarco-en-puerto-madryn>

REDACCIÓN CHUBUT. (2023b, abril 08). Puerto Madryn recibió a su primer grupo de nómades digitales. *El Chubut*. Disponible en: <https://www.elchubut.com.ar/puerto-madryn/2023-4-8-21-39-0-puerto-madryn-recibio-a-su-primer-grupo-de-nomades-digitales>

REDACCIÓN CHUBUT. (2023c, junio 29). Más de una docena de prestadores se adhirieron al sello Nómades Digitales. *El Chubut*. Disponible en: <https://www.elchubut.com.ar/puerto-madryn/2023-6-28-21-47-0-mas-de-una-docena-de-prestadores-se-adhirieron-al-sello-nomades-digitales>



REDACCIÓN HOSTELTUR ESPAÑA. (2018, julio 03). Los nómadas digitales: el turismo como estilo de vida. *Hosteltur*. Disponible en: [https://www.hosteltur.com/116363\\_nomadas-digitales-turismo-como-estilo-vida.html](https://www.hosteltur.com/116363_nomadas-digitales-turismo-como-estilo-vida.html)

REDACCIÓN INTERNACIONAL EL TIEMPO. (2024, enero 09). El 'top' de los países y ciudades latinoamericanas que prefieren los nómadas digitales. *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/nomadas-digitales-ciudades-preferidas-y-programa-de-visas-en-america-latina-839456>

Resolución 503/2022. 4 octubre de 2022. Programa “Nómades Digitales”. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rs-2022-105828030-apn\\_mtyd\\_reso\\_ministerial\\_nomades\\_digitales.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rs-2022-105828030-apn_mtyd_reso_ministerial_nomades_digitales.pdf)

REYES, M. (2023). “Nueva era, nuevas tribus”. En Schlüter, R. G. & Puig, A. M. (Coords.) (2023). *Turismo en tiempos de cambio: los desafíos del Siglo XXI*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Disponible en: <https://www.estudiosenturismo.com.ar/Libro/Libro%20CIET-2023-02-978-987-20540-8-3.pdf>

SCHENKEL, E. (2015). La política turística como alternativa económica en la Argentina. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, N°3 (volumen 13), pp. 619-628. Disponible en: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/42044/CONICET\\_Digital\\_Nro.3d082dcd-28f1-4116-865b-ad92a606165b\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/42044/CONICET_Digital_Nro.3d082dcd-28f1-4116-865b-ad92a606165b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

SCHENKEL, E. (2019a). La evolución de la política turística en Argentina. Un análisis de sus finalidades. *Revista Líder*, N°35, pp. 9-26. Universidad de Los Lagos. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/115446>

SCHENKEL, E. (2019b). Turismo y política turística. Un análisis teórico desde la ciencia política. *Reflexiones*, N°98 (volumen 2), pp. 129-140. Universidad de Costa Rica. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/111815>

SCHENKEL, E. (2020). Análisis de políticas turísticas. El INPROTUR en Argentina (2005-2015). *El Periplo Sustentable*, N°39, pp. 264-288. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/126053>

SCHENKEL, E., ALMEIDA GARCÍA, F. (2015). La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, N°46 (volumen 23), pp. 197-



221. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en: <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/520>

Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA). (2024). Disponible en: <https://www.yvera.tur.ar/sinta/>

SITIO ANDINO. (2022, diciembre 18). San Rafael, elegido para un encuentro de Nómades Digitales. *Sitio Andino*. Disponible en: <https://www.sitioandino.com.ar/departamentales/san-rafael-elegido-un-encuentro-nomades-digitales-n5642664>

SUBSECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN. (2024). *Nómades Digitales Argentina*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/turismo/nomades-digitales>

TAMAYO SÁEZ, M. (1997). “El análisis de las políticas públicas”. En Bañón, R. & Carillo, E. (comps.). *La nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 281-312.

URUGUAY XXI. (2023, mayo 05). Nómades digitales podrán vivir y trabajar legalmente en Uruguay. *Uruguay XXI Noticias*. Disponible en: <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/noticias/articulo/nomades-digitales-podran-vivir-y-trabajar-legalmente-en-uruguay/>

TURISMO530. (2023, enero 23). Con plena convocatoria se realizó en Madrid la primera de una serie de presentaciones en Europa para Nómades Digitales. *Turismo530 Diario Digital*. Disponible en: <https://turismo530.com/con-plena-convocatoria-se-realizo-en-madrid-la-primerade-una-serie-de-presentaciones-en-europa-para-nomades-digitales/>

VELASCO GONZÁLEZ, M. (2011). La política turística. Una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, N°27, pp. 953-969. Universidad de Murcia. Disponible en: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140301>

VELASCO, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, N°3, (volumen 14), pp. 577-594. Disponible en: [https://www.pasosonline.org/Publicados/14316/PS316\\_02.pdf](https://www.pasosonline.org/Publicados/14316/PS316_02.pdf)

VILLASMIL, H., BUENO, C., MONTT, G. (2021). *Lineamientos para la regulación del trabajo a distancia y el teletrabajo*. Disponible en: <https://www.ilo.org/es/publications/lineamientos-para-la-regulacion-del-trabajo-distancia-y-el-teletrabajo>

WALLINGRE, N. (2017). “Desarrollo del turismo en Argentina como política de Estado. Antecedentes y transformaciones”. En: Wallingre, N. (Coord.) (2017). *Desarrollo del turismo en América Latina. Fases, enfoques e internacionalización*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Pp. 13-37. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169845/1/Desarrollo-turismo-AL.pdf>

## Anexos

### Anexo I: Resolución 503/2022 - Programa “Nómades Digitales”



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

#### Resolución

**Número:** RESOL-2022-503-APN-MTYD

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 4 de Octubre de 2022

**Referencia:** EX-2022-41253634- -APN-DDE#MTYD - Crea Programa "Nómades Digitales"

VISTO el Expediente N° EX-2022-41253634- -APN-DDE#MTYD, las Leyes Nros. 22.520 (t.o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, y 25.997 y sus modificatorias, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley de Ministerios N° 22.520 (texto ordenado por Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, dispone entre las competencias del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, la de ejecutar los planes, programas y proyectos del área de su competencia elaborados conforme las directivas que imparta el PODER EJECUTIVO NACIONAL y entender en la formulación de políticas y desarrollo de programas destinados a la creación de condiciones para el correcto desenvolvimiento del turismo como actividad productiva sostenible.

Que el Artículo 1° de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 y sus modificatorias, declaró de interés nacional al Turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país, y estableció que dicha ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística y del recurso turismo mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

Que el Artículo 6° de dicha Ley designó como autoridad de aplicación a la entonces SECRETARÍA DE TURISMO de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN o el organismo que en el futuro la reemplace, siendo el actual MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES.

Que el Artículo 13° de dicha Ley creó el INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, de aquí en adelante, el INPROTUR, como Ente de derecho público no estatal, actuante en el ámbito del actual MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES.

Que el Artículo 14° de dicha Ley estableció que el objeto del INPROTUR es desarrollar y ejecutar los planes, programas y estrategias de promoción del turismo receptivo internacional y de los productos directamente relacionados con él, así como de la imagen turística del país en el exterior.

Que la REPÚBLICA ARGENTINA es un destino competitivo a nivel turístico e ideal para vivir la experiencia de trabajar mientras se viaja, tiene impactantes contrastes y una diversidad que seduce a quien la visita.

Que, asimismo, tiene las condiciones para competir a nivel internacional con otros destinos que se encuentran posicionados en el segmento de nómades digitales, perfil de viajero/a de la generación centúrica o del milenio –generaciones Y o Z- que busca tener experiencias con otras culturas fuera de su lugar de residencia habitual, viajando por un período de tiempo determinado, al mismo tiempo que trabaja de manera remota y/o estudia fuera de su país.

Que, luego de la pandemia mundial de COVID-19, resulta esperable que los nómades digitales orienten sus búsquedas hacia destinos con una gran oferta natural y cultural, como la de nuestro país.

Que, en dicho sentido, se entiende oportuno y conveniente la dotación de un marco específico para los nómades digitales, mediante la creación del Programa de posicionamiento y promoción turística para trabajadores en condiciones de “Nómades Digitales” en el ámbito de la SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES DE LA NACIÓN, el cual tendrá por objeto gestionar con todas las provincias del país las herramientas necesarias para llevar a cabo la ampliación y promoción de la cantidad de destinos turísticos posibles para los nómades digitales, brindando así la posibilidad de recorrer todos los rincones del país.

Que ha tomado intervención el INPROTUR como encargado de establecer los mecanismos estratégicos necesarios para la participación y concertación de los sectores público y privado de la actividad en el plano internacional.

Que, para este fin, el INPROTUR ha generado un canal oficial de comunicación (extensión web) destinado a los potenciales viajeros con el objetivo de facilitar información para la tramitación del visado dirigido a este segmento de viajeros.

Que el INPROTUR ha realizado las acciones necesarias para promocionar a la REPÚBLICA ARGENTINA en eventos y foros internacionales como un destino de excelencia para los/as Nómades Digitales.

Que ha tomado intervención la SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES como encargada de establecer los acuerdos y las gestiones necesarias para la articulación del programa con todas las provincias del país.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 23 nonies de la Ley de Ministerios N° 22.520 (t.o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 y sus modificatorias, y el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de 2019.

Por ello,

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Créase el Programa de posicionamiento y promoción turística para trabajadores en condiciones de “Nómades Digitales”: “viajá por Argentina, y llevá tu oficina en la mochila” en el ámbito de la SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES.

ARTÍCULO 2°.- Apruébanse los "Lineamientos del Programa de posicionamiento y promoción turística para trabajadores en condiciones de “Nómades Digitales”: viajá por Argentina, y llevá tu oficina en la mochila" que como Anexo (IF-2022-96092861-APN-SPT#MTYD) forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 3°.- El Programa tendrá como objetivo principal, enriquecer y diversificar las experiencias de los nómades que lleguen a la Argentina, procurando fomentar su desplazamiento en la mayor cantidad de destinos turísticos del país, posicionando a la REPÚBLICA ARGENTINA como uno de los mejores destinos de América Latina para nómades digitales.

ARTÍCULO 4°.- El Programa propone desarrollar una red de beneficios específicos que impulsen el desplazamiento dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA de este perfil de visitantes (experiencias, servicios turísticos y servicios propios para este segmento),

ARTÍCULO 5°.- El Programa contendrá, asimismo, acciones de promoción interna que la SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES considere pertinentes con miras al cumplimiento de los objetivos del programa en todas las provincias del país.

ARTÍCULO 6°.- Para el cumplimiento de lo previsto en los Artículos 2°, 3° y 4° de la presente Resolución, se elaborará información, jerarquizará la oferta de destinos, experiencias turísticas, beneficios y otras acciones en un marco de cooperación interministerial, con los organismos provinciales de turismo, así como con todo orden de instituciones y organizaciones, que tienda al refuerzo de los anteriores objetivos.

ARTÍCULO 7°.- Facúltase a la SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, a dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para la implementación y ejecución del Programa de posicionamiento y promoción turística nacional para trabajadores en condiciones de “Nómades Digitales”, bajo el alcance establecido en la presente.

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by Matias Lammens  
Date: 2022.10.04 14:07:39 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Matias Lammens  
Ministro  
Ministerio de Turismo y Deportes

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.04 14:08:26 -03:00

## Anexo II: Entrevista a informante clave

**Modelo de entrevista realizada al Ing. Hernán Roitman, ex Director de Calidad e Innovación Turística del entonces Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación**

1. ¿Qué valoración hace del programa Nómades Digitales en términos generales?
2. ¿Cuál fue el rol del INPROTUR en la implementación del programa?
3. ¿Qué alcances tuvo el programa? ¿Hubo aspectos en los que no se pudo avanzar? De ser así, ¿por qué motivos?
4. ¿Cómo surgió el sello Nómades Digitales? ¿Cómo fueron seleccionadas las diez pautas requeridas para obtener el sello?
5. La presentación del sello, ¿fue llevada a cabo en todas las provincias del país? ¿o se seleccionaron algunas? ¿por qué? ¿con qué criterios?
6. ¿Qué implica el proceso de implementación del sello para aquellas organizaciones que desean obtenerlo? ¿Cómo se realiza la evaluación de la organización en relación al cumplimiento de las pautas establecidas?
7. ¿Cómo describiría la recepción del sello Nómades Digitales por parte de los prestadores turísticos? ¿Cuántas organizaciones lo adoptaron en todo el país?
8. ¿Qué destino/s son los que cuentan con más organizaciones adheridas al sello?
9. De todas las organizaciones que implementaron el sello, ¿hay un tipo de organización que prevalezca por sobre el resto (alojamientos, restaurantes, espacios de coworking, etc.)?
10. ¿Qué otras acciones promocionales se llevaron a cabo en el marco del Programa “Nómades Digitales”?
11. ¿Qué cuestiones considera que se deben seguir trabajando en Argentina en relación al segmento nómades digitales?

## Anexo III: Entrevista a nómades digitales

**Modelo de entrevista realizada a Maica Rivera y Natasha Puente.**

1. ¿Cómo te convertiste en nómade digital? ¿Qué tipo de trabajo realizás?
2. ¿Por qué elegiste Argentina como destino? ¿Qué cuestiones valoraste/priorizaste?
3. ¿Qué tipo de visado utilizaste para ingresar al país? ¿Por qué?
4. Si utilizó la visa para nómades digitales: ¿qué opiniones tenés sobre los requisitos y el proceso para obtenerla?
5. ¿Conocés la tarjeta destinada a nómades digitales que brinda puntos para canjearlos por experiencias turísticas? ¿La utilizaste? ¿Qué te pareció?
6. ¿Qué destino/s del país conociste? ¿En cuál/es te quedaste por más tiempo?
7. ¿Cuánto duró tu estadía en el país? ¿Cuánto fue el gasto estimado durante dicha estadía?
8. ¿Participaste de un *fam trip* o algún evento promocional destinado a nómades digitales? De ser así, ¿en qué destino/s del país se llevó a cabo?
9. ¿Qué aspectos de Argentina destacás como destino para nómades digitales y cuáles considerás que se podrían mejorar? ¿Qué te sorprendió o no esperabas encontrarte en el país?
10. ¿Has vivido en otros países como nómade digital? ¿Cómo se compara Argentina con dichos países?